

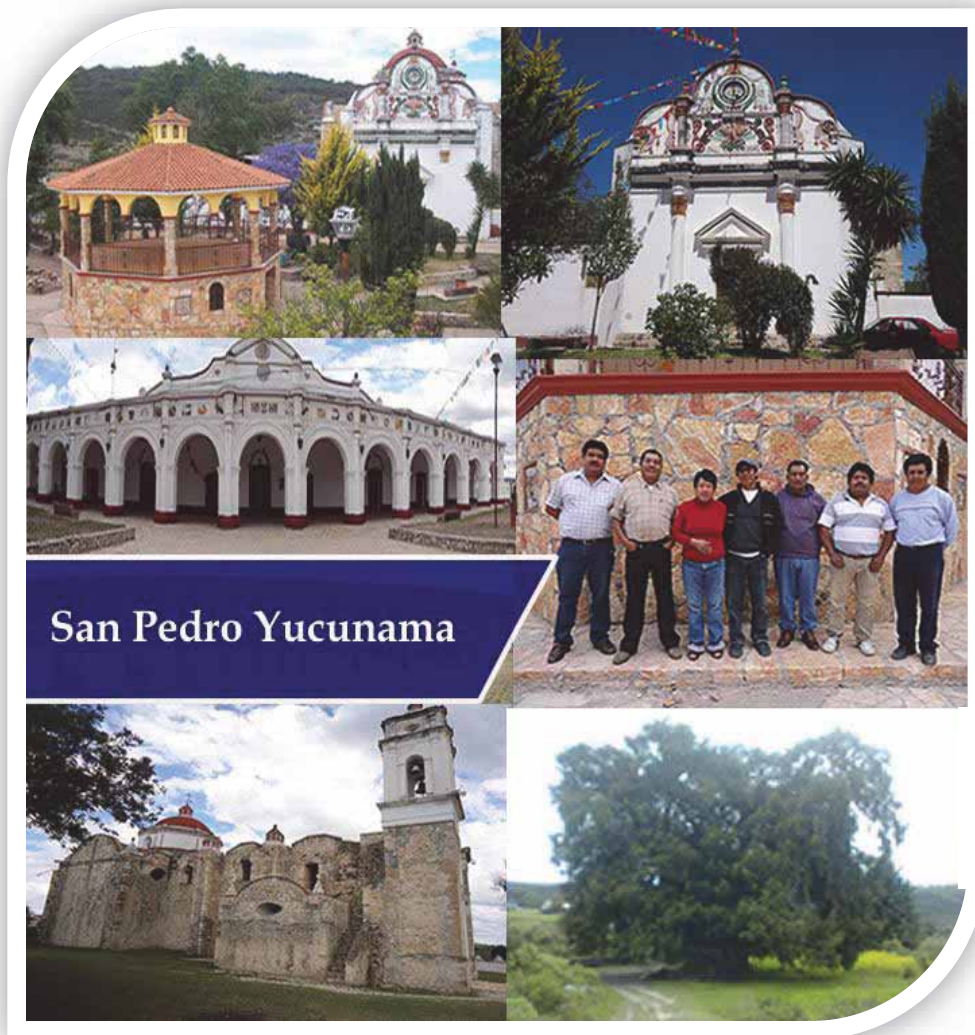
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO YUCUNAMA

PERIODO 2011-2013

DTTO. DE TEPOSCOLULA, OAX.

Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013



Presidente del Consejo: Aureliano García Cruz

Diciembre – 2011

INDICE

INDICE	2
I. - MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	8
II.- PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL	9
III.- MARCO DE REFERENCIA	11
IV.- VISION	16
V.- MISION	16
1.- EJE INSTITUCIONAL	17
1.1 AYUNTAMIENTO.....	17
1.2 TENENCIA DE LA TIERRA.....	17
1.3 ENTREVISTANDO AL CABILDO	18
1.4 BIENES INMUEBLES	19
1.5 BIENES MUEBLES.....	19
1.6 ACCESO A LA INFORMACION	20
1.7 HACIENDA MUNICIPAL	21
1.8 REGLAMENTACION MUNICIPAL.....	22
1.9 SERVICIOS MUNICIPALES	23
1.10 SEGURIDAD PÚBLICA	24
1.11 PROTECCION CIVIL	25
1.12 ADMINISTRACION DE JUSTICIA	25
2.- EJE SOCIAL	26
2.1 ACTORES SOCIALES.....	26
2.2 MATRIZ DE ORGANIZACIONES	27
2.3 RELACIONES DE PODER	31
2.4 PRESENCIA INSTITUCIONAL EN EL MUNICIPIO	31
2.5. INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA	34
3.- EJE HUMANO	36
3.1 HISTORIA Y ORIGEN.....	36
3.2 LENGUA MATERNA	37
3.3 POBLACION VULNERABLE	37

3.4 POBLACION MIGRANTE.....	38
3.5 POBLACION POR RELIGION	40
3.6 INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO.....	40
3.7 INDICADORES SOCIO ECONOMICOS SOBRE EL GRADO DE MARGINACION.....	41
3.8. DESNUTRICION.....	42
3.9 DESEMPLEO.....	42
3.10 MORTALIDAD	43
3.11 EQUIDAD DE GÉNERO	43
3.12 SALUD.....	43
3.13 EDUCACION.....	44
3.14 AGUA POTABLE	45
3.15 VIVIENDA.....	46
3.16 LETRINAS, DRENAJE Y ALCANTARILLADO.....	46
3.17 ELECTRIFICACION	46
3.18 CAMINOS RURALES	46
3.19 TELECOMUNICACIONES	47
3.20 CULTURA Y TRADICIONES	48
3.21 EQUIPAMIENTO DEPORTIVO.....	48
4.- EJE AMBIENTAL	49
4.1 PATRON DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	49
4.2 UBICACIÓN GEOGRAFICA	50
4.3 EXTENSION TERRITORIAL	51
4.4 LÍMITES Y COLINDANCIAS	51
4.5 MACROLOCALIZACION.....	52
4.5.1. VIAS DE ACCESO Básicamente existen dos vías principales:.....	52
4.6 MICROLOCALIZACION	53
4.7 CLIMA.....	53
4.8 PRECIPITACION PLUVIAL:.....	54
4.9 TEMPERATURA.....	55
4.10 OROGRAFIA	56
4.11 HIDROLOGIA.....	56
4.11.1. CUENCAS Y SUB CUENCAS	56

4.12 SUELOS	58
4.12.1. USO ACTUAL DEL SUELO	58
4.13 MAPA.....	59
4.14 VEGETACION	60
4.15 RECURSOS FORESTALES Y SU ESTADO.....	60
4.16 DEFORESTACION.....	61
4.17 SITUACION ACTUAL.....	62
4.18 FAUNA (ver matriz en anexo del eje ambiental).....	63
4.19 RECURSOS MINERALES	63
4.20 CONTAMINACION	63
4.21 INFRAESTRUCTURA PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	64
4.22 EROSION.....	65
5.- EJE ECONOMICO	65
5.1 POBLACIONPOR SECTOR.....	65
5.2 SECTOR PRIMARIO	66
5.2.1. COSTOS DE CULTIVO	67
Proceso productivo de Maíz de temporal criollo	67
5.2.2. CADENA PODUCTIVA DE MAIZ	69
5.2.3. GANADERIA.....	70
5.3. SECTOR SECUNDARIO	72
5.4. SECTOR TERCARIO.....	73
5.5. TURISMO Y ECOTURISMO	74
5.6. MERCADOS.....	75
5.7. CENTROS DE ABASTO	76
6.- PROBLEMÁTICA	76
6.1. IDENTIFICACION DE LA PROBLEMÁTICA MÁS IMPORTANTE	76
6.2. MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS	80
6.3. CARACTERIZACION DE LOS PROBLEMAS.....	82
6.4. ARBOL DE PROBLEMAS	83
6.6. MATRIZ DE ANALISIS DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS.....	90
7.- PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.....	92
7.1.-LÍNEAS ESTRATÉGICAS	92

7.2.-INVOLUCRADOS EN EL PLAN.....	95
7.3.-PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS ESPECÍFICOS	96
7.4.- CONCLUSIONES.....	101
7.5.- RECOMENDACIONES.....	102
8. BIBLIOGRAFIA CONSULTADA.....	103
9.- ANEXOS.....	104

Detalle de Anexos

Eje Institucional		
I-1	Organigrama del Ayuntamiento	1
I-2	Matriz de entrevista al cabildo	2
I-3	Funciones de los integrantes del Ayuntamiento	4
I-4	Matriz de Bienes Inmuebles	5
Eje Social		
S-1	Diagrama de Venn	1
S-2	Matriz de Infraestructura Física Social	2
Eje Ambiental		
A-1	Matriz de Recursos Naturales	1
A-2	Cuadro de principales especies vegetales forestales nativas	4
A-3	Cuadro de especies vegetales útiles domésticas y su uso	5
A-4	Cuadro de Fauna Silvestre, domésticas y su uso	6
Eje Económico		
E-1	Matriz de principales actividades económicas	1
E-2	Matriz de infraestructura productiva o económica	3

I. - MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Como lo manifestamos ante el pueblo desde la toma de posesión, al llegar a la Presidencia, que nos apegaremos a lo que en realidad nos regimos; los usos y costumbres.

En nuestro gobierno municipal analizaremos y proyectaremos de acuerdo a las necesidades más prioritarias y ahora más con la participación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable. Someteremos las propuestas de mejoras al pleno de dicho Consejo y en caso de necesidad a la Asamblea General del pueblo, para que las priorizaciones sean de común acuerdo.

En la elaboración del Plan de Desarrollo Rural Sustentable, pensamos que las acciones que se pretenden realizar, tendrán rumbo y sentido para los años posteriores.

En el rubro de obras para mejoras del municipio, se atenderán las más prioritarias, como salud, educación, agua potable, electrificación entre otras; de acuerdo al presupuesto municipal y a la gestión que se realice ante el gobierno estatal y federal.

Promoveremos programas, proyectos productivos con el apoyo de los gobiernos para el autoempleo y con esto ayudar a la economía familiar y al mismo tiempo disminuir la emigración de nuestra gente.

Para el campo equiparemos la maquinaria para sembrar más y mejor, para con ello ser autosuficientes. Buscaremos cada día ser un pueblo que trabaje en unidad, respetando y fortaleciendo nuestras formas propias de gobierno, buscaremos el bienestar para las familias del municipio.

Gracias.

Aureliano García Cruz, Presidente Municipal

II.- PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL

Se consideran en este esquema de planeación, las siguientes acciones y políticas como:

Corresponsabilidad: El presente Plan Municipal de Desarrollo se realizó con la participación de las autoridades municipales, miembros del CMDRS y población en general, tomando en cuenta las necesidades y problemática del municipio.

Participación informada: La información recabada para la formulación del Plan se obtuvo de manera objetiva, tomando en cuenta los cambios relevantes y actuales que se han sucedido mismos que permitieron a los participantes identificar las necesidades de la población para definir las obras, proyectos y acciones.

Integralidad: Para la elaboración del Plan se Integró a todo el municipio a través de sus representantes para así crear una visión de conjunto, contemplando todos los aspectos que se interrelacionan e inciden en el desarrollo del municipio.

Transversalidad: Este proceso de planeación del Municipio de San Pedro Yucunama va a permitir integrar los esfuerzos de diferentes instituciones para propiciar el desarrollo integral.

Sustentabilidad: El proceso de Planeación se desarrolló tomando en cuenta los recursos naturales y humanos del municipio, para no poner en riesgo los recursos para las generaciones futuras.

Equidad: El presente Plan se elaboró de manera equitativa tomando en cuenta

la participación de la mujer en cada uno de los talleres que se realizaron.

Interculturalidad: Durante el proceso de planeación se trabajó de forma detallada las costumbres y tradiciones del municipio.

Igualdad de género: En el plan se muestran acciones tendientes a cumplir los derechos de las mujeres para eliminar cualquier forma de discriminación y violencia de género.

Apego a la legalidad: El proceso de planeación se realizó respetando los derechos individuales y colectivos de los habitantes del municipio.

Autonomía Municipal: El Ayuntamiento realizó e hizo valer la autonomía que le reconoce la Ley en el marco del Estado de Derecho y el respeto de los derechos indígenas.

Productividad: Durante el desarrollo del Plan se impulsó el inicio de actividades productivas, que mejoren los ingresos familiares, la creación de alianzas estratégicas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de los productos.

Competitividad: Que el Ayuntamiento y las organizaciones públicas o privadas del municipio, mantengan ventajas comparativas que les permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico.

Transparencia y rendición de cuentas: Que se garantice el derecho de la ciudadanía a conocer el progreso de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y cuentas.

A lo largo del presente ejercicio municipal se ha procurado tener informado a los actores participantes y en su caso incluir sus opiniones,

afortunadamente el municipio no tiene barreras culturales, es homogéneo se habla una sola lengua, no existen problemas de comunicación y diferencias religiosas, ni políticas. Una de sus fortalezas son los usos y costumbres y la solidaridad.

III.- MARCO DE REFERENCIA

JURIDICO.- Fundamentado legalmente en:

Estrato Federal	Art.
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	115 frac V, 25, 26 y 27 fracción XX.
Ley de Planeación	2, 3, 9, 12, 4,16, 17, 19, 20, 22, 23, 25, 26, 27, y 32.
Ley de Desarrollo Rural Sustentable	3 fracción XXIII, 5, 12, 14, 15,16, 22 fracción IX subíndice (j), 23, 24, 26, y 29

Específicamente la **Ley de D.R.S.** otorga a los municipios las facultades de:

- a) Art. 5. Impulsar políticas acciones y programas que estarán orientados a mejorar el bienestar social y económico de las comunidades y ciudadanos el medio rural.
- b) Art 12. Establecer convenios con el Gobierno Federal a través del Gobierno del Estado, para impulsar la política del desarrollo rural sustentable en el ámbito municipal.
- c) Art 24.La formación de los Consejos Municipales, constituyendo estos órganos colegiados y representativos de todas y cada una de los

sectores de la sociedad rural; en el ámbito del municipio.

- d) Art. 26. Definir la necesidad de convergencia de instrumentos y acciones de los diferentes programas sectoriales para la integración en el Programa Especial Concurrente.

NORMATIVO.

El Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012 de la presente Administración, con apego a sus objetivos, estrategias y prioridades, se elaboró el presente Diagnostico y Plan Municipal de Desarrollo. En seguimiento a fin de lograr:

- a) Converger y optimizar los programas y recursos.
- b) Integrar a las zonas de alta y muy alta marginación al desarrollo nacional. Mediante la integración de las acciones institucionales.
- c) Fomentar el financiamiento y la capitalización en el medio rural, con plazos, tasas y tipos de garantía preferenciales y flexibles. Entre otros.

Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 y la visión de Oaxaca para encarar el reto del Estado y lograr en apego a los objetivos, estrategias y prioridades el Desarrollo Regional Sustentable, que como rector funge el COPLADE y lograr:

- El Desarrollo Regional Sustentable, sobre la base de proyectos regionales detonadores.
- El combate frontal a la marginación y la pobreza, partiendo de intensos esfuerzos para el mejoramiento de las condiciones de vida.

- La participación ciudadana, sustentada en un acuerdo social, económico y político.
- Un Gobierno transparente y de calidad, bajo una nueva cultura del servicio público y combatiendo la corrupción.

Programa Especial Concurrente (PEC), para el Desarrollo Rural Sustentable 2006-2012 y de conformidad con los objetivos, las estrategias y las prioridades de desarrollo establecidas por el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012, en el marco de los Programas Sectoriales. Está enfocado a la generación y diversificación de empleo, garantizar a la población campesina el bienestar y su participación e incorporación al desarrollo nacional, dando prioridad a las zonas de alta y muy alta marginación y a las poblaciones económica y socialmente que más lo requieren. Este espíritu le da sentido al presente Plan.

METODOLOGICO.- Se realizaron sesiones de plenos de Consejo del orden de 5 y 7 talleres participando principalmente consejeros, en meses desde julio a noviembre del 2011, reuniones efectuadas en la sala de la Presidencia Municipal de San Pedro Yucunama, utilizándose técnicas y herramientas como:

- **Eje Institucional**
 - Entrevista al cabildo y perfil
 - Matriz de ingresos y egresos
 - Reglamentos municipales
 - Inventaros de bienes muebles e inmuebles

- **Eje Social:**
 - Diagrama de Venn
 - Matriz de organizaciones,
 - Matriz de servicios y análisis
 - Matriz de infraestructura social
 - Entrevistas con personas caracterizadas y consultas.

- **Eje Humano:**
 - Retrato del municipio
 - Índice y grado de desarrollo humano
 - Índice y grado de marginación
 - Entrevistas directas
 - Consultas al censo de población y vivienda 2005, 2010

- **Eje Ambiental**
 - Consultas y Entrevistas
 - Inspecciones de campo y transecto
 - Matriz de recursos y mapa de recursos
 - Cartas de clima
 - Estado de los recursos

- **Eje Económico**
 - Entrevistas a productores
 - Consultas directas
 - Costos de producción
 - Cadenas productivas
 - Matriz de actividades económicas
 - Estrategias de vida

Las reflexiones, análisis y conclusiones fueron generadas a nivel grupal en talleres participativos aplicando técnicas y herramientas consideradas en la Guía Metodológica y de manera más sencilla de los manuales de Planeación Participativa y Planificación Municipal, VHS generados dentro del paquete pedagógico audiovisual y al finalizar plenos participativos que valoraron y validaron el documento general.

IV.- VISION

Ser un municipio con bases plenamente establecidas para generar un mejor sistema de vida, contando con una atención y servicios para la sociedad consolidados y en lo económico, que permita contar con autosuficiencia alimentaria, más y mejores fuentes de empleos y una nueva cultura social, enfocada y con un gran interés por seguir avanzando, lo anterior sin comprometer, ni afectar los recursos actuales.

V.- MISION

Este Ayuntamiento como organismo representativo, facultado y deliberativo tiene el compromiso de origen, de servir, dirigir y fomentar el bienestar de los ciudadanos, velar por el mejoramiento de las condiciones generales económicas, sociales y humanas en base al presente proyecto rector, siempre considerando la opinión y participación ciudadana, a fin de lograr los objetivos deseados, sin menoscabo de la tranquilidad, seguridad y recursos naturales.

1.- EJE INSTITUCIONAL

1.1 AYUNTAMIENTO

El cabildo es el órgano colegiado indicado por la Ley Municipal para el estado de Oaxaca Integración: Las Autoridades municipales constitucionalmente son renovadas cada 3 años, representada por el Presidente Municipal, C. Aureliano García Cruz, este periodo corre del 1 de enero del 2011, al 31 de diciembre del 2013. Integrado por el síndico, Jorge Onofre Sampablo, así como tres regidores más, de hacienda Magdaleno Méndez Carrillo, de educación Isidro Blas Martínez y de obras Elías García Hernández. No tiene autoridades auxiliares en razón a que el municipio carece de Agencias y núcleos de población.

1.2 TENENCIA DE LA TIERRA

Régimen comunal:

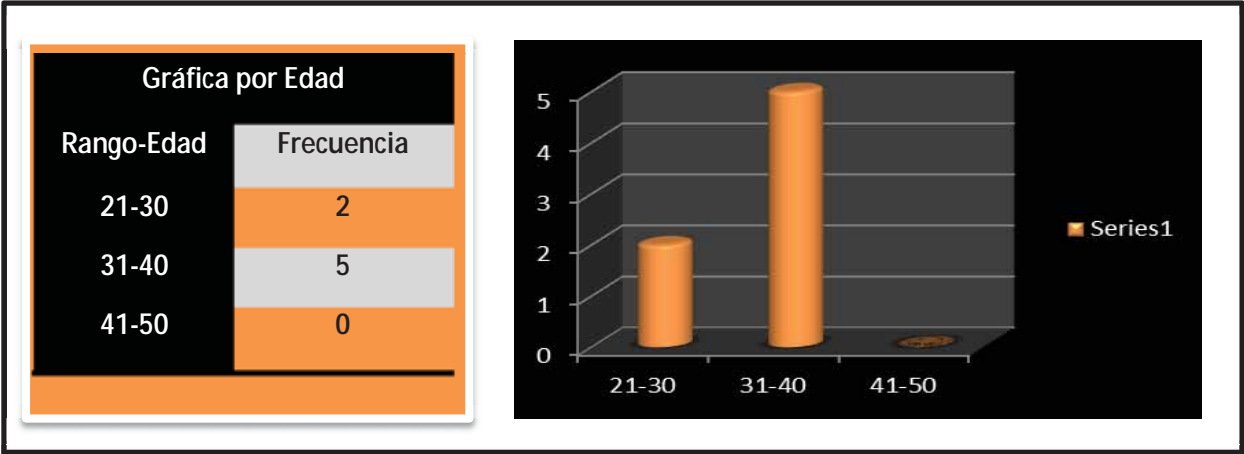
Comuneros	Originales: 220	Actual: 380
Bienes comunales	Sup. Total: 3,062 has 2951.40ha equivalente al municipio, un 20% de áreas de cultivo	Equivale al municipio

Fuente.- Carpeta básica.- Resolución Presidencial de fecha 14 de julio de 1944 y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de marzo de 1945.

Nota.- Se realizaron los trabajos de PROCEDE desde 1997, teniéndose registrados a 360 comuneros actualmente y 4 vecindados. Fuente Comisariado de B. Comunales.

1.3 ENTREVISTANDO AL CABILDO

Para realizar el análisis de las capacidades de las autoridades municipales de San Pedro Yucunama se formuló la herramienta de entrevista al cabildo, en donde cada uno de los integrantes proporciono la información solicitada para la elaboración de la Matriz (verla en anexo del eje institucional), así también con la información de los integrantes activos, se derivaron una vez analizadas, las gráficas que se muestran a continuación:



1. Destacan que los cargos más importantes corresponden a ciudadanos entre la edad de 30 a 60 años. Quienes además han ascendido por el propio escalafón señalado en sus costumbres, o sea que han ocupado diferentes cargos en el municipio en años anteriores.

1.4 BIENES INMUEBLES

Cuenta con los necesarios el más importante es el Palacio Municipal en buenas condiciones, donde se encuentran las áreas administrativas y del comisariado de B. Comunales, así como áreas para otros servicios como tesorería, biblioteca, área de computación e Internet

1.5 BIENES MUEBLES

RELACION DE BIENES MUEBLES Y EQUIPO GENERAL MUNICIPIO DE SAN PEDRO YUCUNAMA	
Bien Mueble o Equipo	Características y situación
<i>Retroexcavadora</i>	Usada en buenas condiciones, marca Case.
<i>Carro de volteo</i>	Usado en regulares condiciones, de 7 mts cúbicos de capacidad Chevrolet codiac.
<i>Revolvedoras</i>	2 usadas en buenas condiciones, capacidad un saco, una semi-nueva.
<i>Urban</i>	2 Con capacidad de 15 plazas, usadas modelos (2005) (2007) en buenas condiciones.
<i>Camioneta 3 Tns</i>	Usada modelo (1992) en regulares condiciones, marca Ford.
<i>Camioneta Nissan</i>	Color gris usado en regulares condiciones.
<i>Patrulla</i>	Blanca equipada con torreta y altavoz, en buenas condiciones (en comodato con el Gob. Del Edo.)
<i>Computadoras con impresoras</i>	Una de mesa para la secretaria Municipal y una Lap top para la Tesorería conectados a Internet marca HP en buenas condiciones.
<i>Fotocopiadora</i>	Usada en malas condiciones, marca Konica.

<i>Computadoras de centro de computo</i>	6 equipos ensambladas solo una con impresora, cuentan con Internet vía satelital. En condiciones de uso 4 computadoras (Dos No Funcionan)Una biblioteca, con 2500 ejemplares y computadora.
<i>Libros y publicaciones</i>	
<i>Equipo de sonido</i>	Marca. Steren, seminuevo con trompetas o bocinas para anunciar a la población.
<i>Equipo para la grabación de spot</i>	Es un equipo usado para promover e informar los asuntos, atractivos del municipio dentro del programa de extinto INI del Gobierno Federal.
<i>Mobiliario</i>	5 Escritorios para el cabildo y equipo de mobiliario para las juntas generales.
<i>Tractores Agrícolas</i>	2 con implementos, John Deere y Massey Ferguson medianos. En malas condiciones
<i>Herramienta menor</i>	Utilizada en los tequios, obra pública y servicios generales.

Destacan la maquinaria pesada para construcción, servicios y mantenimiento como retroexcavadora con vida útil y en buenas condiciones, carro volteo; herramienta y equipo como revolvedoras, la importancia de estas es en el sentido que son utilizadas en la ejecución de obras públicas por administración directa. Maquinaria y equipo agrícola dos tractores útiles e implementos, se adquirió en el 2011 con el programa de activos productivos 2011.

1.6 ACCESO A LA INFORMACION

Generalmente se convoca a asambleas para informar el estado particular (obras) o general de la administración municipal, en este año se contempla como sigue:

Fecha de Asamblea	Situación	Asuntos
Septiembre/2011	Efectuada	Estado general de la administración y obras aprobadas, e información para la comunidad.
Abril/2012	Ley Mpal. Para el Edo. De Oax.	Estado General de la Administración, Remodelación del parque, festividades del municipio.

Hay acceso a que particulares puedan recibir y solicitar información en la presidencia, sindicatura, regiduría de hacienda y Tesorería.

1.7 HACIENDA MUNICIPAL

ATRIBUTO	SITUACION	MONTO	AVANCE %
<i>ORIGEN DE LOS INGRESOS DEL MUNICIPIO</i>	Propios Federalizados B.1 Ramo 28 B.2 Ramo 33	1,584,687.84 277,003.84	66.66 % 66.66%
<i>INGRESOS PROPIOS</i>	Impuestos Derechos Productos Aprovechamientos	38,200.00 9,200.00 14,500.00 5,000.00	40% 15% 35% 10%
<i>INGRESOS POR CREDITOS</i>	No han adquirido		
<i>INGRESOS GENERALES</i>			
<i>IMPUESTOS QUE SE COBRAN NORMALMENTE</i>	Predial, Panteón, Negocios ambulantes		
<i>CONCEPTO DE RECAUDACION PARA BRINDAR SERVICIOS A LA POBLACION</i>	Agua potable		
<i>MESES EN LOS CUALES SE RECAUDAN</i>	Todo el año, sin embargo es el mes de abril con un mayor monto de ingresos por concepto de puestos ambulantes, con motivo de las fiestas patronales.		
<i>EGRESOS</i>	1.- Servicios personales dietas y salarios 2.- Mantenimiento y suministros 3.- Servicios generales 4.- Gastos de inversión		
<i>% PARA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO</i>	20 % del Ramo 28		
<i>% EN ACCIONES DE FOMENTO</i>	15 % del Ramo 28		

Con respecto a las responsabilidades el Ayuntamiento ha cumplido sin mayores sus comprobaciones a la Auditoria de Congreso del Estado, en lo concerniente a la cuenta pública mensual de los Ramos 28 e Ingresos Propios, así como del Ramo 33 Fondo III y F-IV.

1.8 REGLAMENTACION MUNICIPAL

Otros instrumentos después de la Ley Municipal para el Estado, son reglamentos normativos internos:

MATRIZ DE REGLAMENTOS

REGLAMENTO	SITUACION	FECHA DE APROBACION EN CABILDO	FECHA DE APROBACION POR EL CONGRESO
Bando de Policía y Buen Gobierno (1)	Si existe	20/Marzo/2011	
Ley de Ingresos	Si existe	22/Febrero/2011	<i>Fue recibida el 28</i>
Presupuesto de Egresos	Si existe	22/Febrero/2011	<i>febrero de 2011</i>
Reglamento Interno CMDRS.	Si existe	21/febrero/2011	27 de febrero 2011

El bando de Policía y Buen Gobierno.- Reglamenta las costumbres y la convivencia ciudadana, incluye sanciones administrativas, es dado a conocer y aprobado por la asamblea general del pueblo; sin rebasar o contravenir lo que establece leyes superiores.

La Ley de ingresos y el Presupuesto de Egresos, que le dan atribuciones al Ayuntamiento y facultades para recaudar y ejercer los diferentes recursos.

En la apreciación municipal, no conciben que tanta reglamentación sea necesaria en vista de la poca población con que se cuenta, pero sin embargo consideran necesaria la capacitación en diferentes órdenes como ecológica, de salud, protección civil.

Reglamento Interno del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, establece en términos generales los objetivos de este órgano colegiado, sin contravenir las funciones del Cabildo al contrario lo fortalece, como fortalece también la participación representativa de la ciudadanía, en cuanto al desarrollo, administración y destino de los recursos públicos, tanto del Ramo 33, como actualmente del Programa de Alianza Para el Campo.

1.9 SERVICIOS MUNICIPALES

Servicio de:	Uso	Perspectiva de los Consejeros
<i>Biblioteca</i>	Consulta de libros revistas, publicaciones Horario:17:00 a 21:00 hrs. lunes a Jueves	Útil, se complementó con la sala de internet y computo
<i>Sala de computo</i>	Servicio: Computadoras, impresión, Internet, Asesoría, de correo electrónico. servicio de 17:00 a 21:00 hrs. Lunes a sábado, gratis	Instalada año 2008, muy importante para los estudiantes y alumnos, complementa a la biblioteca
<i>Transporte escolar</i>	En Urban lunes a viernes 6:30 ida y regreso 14:00 hrs. \$ 14.0/viaje redondo	Bueno y rígido, más usado por los estudiantes de diferentes niveles que salen a diario.
<i>Transporte general</i>	Todos los jueves 9:00 hrs. ida y regreso. 13:00 hrs	El servicio es eficiente.
<i>Transporte especiales</i>	Para enfermos y particulares según se necesite	Ha sido muy útil, no hay taxis en la comunidad
<i>Maquinaria agrícola</i>	2 tractores servicios de barbecho, rastreo, surcado.	Buen servicio más económico

<i>Retroexcavadora</i>	Zanjeado, escavado, arrimado de material, carga/volteos, nivelación, arreglo de accesos y caminos.	Uso más para obra pública y mantenimiento de vialidades y otros servicios
<i>Carro de volteo</i>	Traslado de materiales capacidad 7 mts. Cúbicos	Bueno es más esporádico para particulares, están en buen estado
<i>Limpia y recolección de basura</i>	Por mes en camioneta de 3 tns y en tambos de 200 lts.	Los ciudadanos están habituados a la recolección de basura
<i>Revolvedoras</i>	Renta de 2 revolvedoras	Usopara obrapública, escaso para particulares, están en buen estado.
<i>Fotocopiado e impresión</i>	Fotocopias blanco y negro e impresiones en computadora de documentos.	Buen servicio se pide una cuota de recuperación de 50 centavos para las copias y las impresiones a un peso servicio en presidencia y en la sala de cómputo del municipio.
<i>Expedición de constancias</i>	De origen y vecindad, de identidad, certificación de actas	Buen servicio otorgado por la secretaria y Presidencia Municipal.
<i>Expedición de Pre-cartillas</i>	Información, expedición y tramite de documentación para inscribirse en el Servicio Militar Nacional (SEDENA)	Servicio gratuito, el Ayuntamiento lo tramita.
<i>Agua potable</i>	Dotación a los ciudadanos de agua entubada, se da mantenimiento, autorización de tomas, conexión y cobro de cuotas.	Regulada, es por bombeo.
<i>Registro civil</i>	Registro de nacimientos, defunciones,	El servicio es escaso son pocos ciudadanos
<i>Tesorería</i>	Cobro de impuesto predial, agua potable, recepción de diferentes pagos por servicios prestados	Buen servicio, básicamente por la mañana y tarde

1.10 SEGURIDAD PÚBLICA

Cuentan con ciudadanos nombrados para que otorguen el servicio normalmente por la noche (se le denomina “ronda”), no cuentan con equipo, ni entrenamiento, sin embargo cuentan a su disposición de una patrulla, este grupo está dirigido por un integrante del Ayuntamiento y 3 voluntarios determinado por un calendario acordado. En este año no se han presentado

incidentes (asaltos, violencia, robos, abigeato, secuestros) en general la población es tranquila. Se considera suficiente. En ocasiones a solicitud de la autoridad, cuando se celebran bailes o eventos, jaripeos, etc. Acude la policía preventiva ubicada en el distrito de Teposcolula (cabecera de distrito), en apoyo a la policía municipal.

1.11 PROTECCION CIVIL

En agosto de 2011, fue nombrado un comité de protección civil el cual se encuentra registrado en la dirección de protección civil del estado. Lo preside el propio Presidente Municipal el C. Aureliano García Cruz cuenta con un Secretario Ejecutivo que recae en el C. José Hutzilin Chávez Blas y el Secretario Técnico Sr. Elías García Hernández.

En caso de siniestros los que son actuantes por contar con elementos y convocatoria, son los de la autoridad municipal; para el caso que tenga que ver con el bosque y otro tipo de recursos los que intervienen son la representación agraria, como el comisariado y consejo de vigilancia, y coordinados con la autoridad municipal y la comunidad en general.

1.12 ADMINISTRACION DE JUSTICIA

El municipio es pacifico, la intervención de las autoridades municipales corresponde básicamente en cuanto a las faltas administrativas, definidas en el Bando de Policía y Buen Gobierno. El municipio cuenta con:

Síndico municipal: Quien trata asuntos menores y en caso de requerirse acuden o turnan los casos al Ministerio Público establecido en San Pedro Y San Pablo Teposcolula. Utilizan básicamente la vía conciliatoria para tomar acuerdos entre las partes.

Alcalde toma en cuenta los asuntos u oficios que turna el juez de distrito con sede en San Pedro y San Pablo Teposcolula.

2.- EJE SOCIAL

2.1 ACTORES SOCIALES

El comisariado de bienes comunales y diferentes comités de salud, educación, de padres de familia, de obras.

El Comisariado es un actor que representa la administración de los bienes comunales, teniendo una coordinación con el consejo de vigilancia y las autoridades municipales, para trabajos relativo a terrenos, deslindes; cuidado de los bosques, tequios.

El Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable actualizado, representa los intereses de diferentes sectores de la población integrados líderes sociales, presidentes de comités; actualmente está tomando realce al tomarse en cuenta para la distribución mediante la priorización de obras y para proyectos productivos. Normalmente se reúne de 1 a 2 veces por mes. En caso necesario más, en sesiones extraordinarias.

La relación es de respeto y en torno a la autoridad municipal hay (valores), respaldado por la práctica tradicional y cultural de los usos y costumbres, representando en este caso un rasgo de fortaleza, generalmente la relación ciudadana y entre organizaciones del pueblo es cordial, no existen problemas políticos, sociales, en los trabajos públicos se convoca a tequios, y en los sociales y religiosos participan la mayoría de los ciudadanos.

Según análisis en talleres en algunos casos la necesidad de estrechar y fortalecer la comunicación entre los grupos o comités para poder ser más efectivos y participativos, esto para la implementación de programas sociales y productivos.

Los comités derivados de las instituciones acuerdan y actúan según la normativa

y a sus respectivos programas (salud, educación, abasto, DIF, etc.).

2.2 MATRIZ DE ORGANIZACIONES

ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE	NUM. INTEGRANTES	OBJETIVO	DURACIÓN
COMISARIADO DE BIENES COMUNALES, ASI MISMO EL CONSEJO DE VIGILANCIA	Lucio Montesinos Méndez Presidente del comisariado	3 Prop y 3 Supl (Pte, Srio. Y Tes.) 380comuneros 5 avecindados	Representar legalmente los Bienes comunales, administrar y vigilar los recursos naturales. Cumplir con la aplicación de la ley Fed. De la ref. agraria cumplir con los acuerdos de la asamblea general de comuneros	3 AÑOS
			Tener actualizado el padrón de com. certificar, dar posesión de parcelas	
CTÉ DEL JARDIN DE NIÑOS "FCO. GABILONDO SOLER"	VICENTA CRUZ GARCIA PRESIDENTE DEL COMITÉ	6 (Pte, Vicepte, Srio, Tes, y 2 vocales) 13 padres de familia	Organizar eventos y tequios para dar mantenimiento y limpieza Gral. A las instalaciones. y patios, convocar a reuniones, recaudar fondos gestionar apoyos, vigilar y coadyuvar con los maestros.	1 AÑO (UN CICLO ESCOLAR)

COMITÉ DE LA ESCUELA PRIMARIA " NARCISO MENDOZA"	Félix Moisés Cruz Carrillo Presidente del comité	7 (Pte, Vice pte, Srio, Tes, 3 vocales) 28 Padres de familia	Organizar eventos y tequios Para dar mantenimiento y limpieza Gral. A las instalaciones. y patios, convocar a reuniones, recaudar fondos, gestionar apoyos, vigilar y coadyuvar con los maestros.	1 AÑO
COMITÉ DE SALUD	Juana Blas Méndez presidenta del comité	5(Pta, Sria, tes y 2 vocales)	Informar, gestionar y apoyar a los doctores o enfermeras en las actividades relacionadas con la casa de salud, promover los programas de salud.	1 AÑO
COMITÉ DEL DIF	Isabel Matías García presidenta del comité	6 (Pta, Sria, Tes, 3 vocales)	Informar, gestionar, organizar a la comunidad de los programas y apoyos que se brindan.	3 AÑOS
COMITÉ DE ABASTO	Pedro Celestino García Blas presidente del comité de abasto.	3(Pta, Srio, vocal)	Determinar requerimientos, control de abastecimiento y venta de mercancía, vigilancia de la tienda comunitaria.	2 AÑOS
COMITÉ DE PROTECCION CIVIL	Aureliano García Cruz presidente	3 (Pte, Srio. Ejecutivo y Srio. Técnico)	Coordinar la prevención de siniestros y accidentes en lugares públicos, industrias, escuelas, domicilios prever lugares de resguardo o alberges.	3 AÑOS
COMITÉ DEL INVERNADERO	Francisco Martínez Montesinos Lucia Cruz Lara	6 socios(Pte, srio, tes. y vocales)	Gestión, cuidado, producción, ventas y atención al proyecto	3 AÑOS

CAJA DE AHORROS "12 DE FEB." (Consejo de Admón.)	Miguel Osorio Sampablo presidente del consejo	5 (Pte, Srio, Tes, 2 vocales 80 socios	Administración de los recursos, autorización de préstamos, distribución, vigilancia y recuperación	1 AÑO
COMITÉ DEL TEMPLO	Otilio Martínez Blas presidente del comité.	4 (Pte, srio. Tes. Y vocal)	Vigilancia, cuidado, organizar y programar las actividades diarias que se realizan en el templo y su equipo interior	2 AÑOS
COMITÉ MUNICIPAL DEL PRI	Otilio Martínez Blas presidente del comité.	4 (Pte., Srios: Gral, De Organización y de Elecciones).	Convocar a los ciudadanos para las votaciones, promoción de actos de campaña	3 AÑOS
EQUIPO DE FUT BOL	EMMANUEL MARTINEZ CRUZ CAPITAN	15 JOVENES	Espacio de participación deportiva en la zona, representar al municipio en este deporte, practicar una actividad deportiva/atletica.	1 AÑO

SOCIALES. Existen, sin figura legal constituidas, más bien son de corte tradicional o de acuerdo a las normativas de las instituciones de las cuales se derivan (escuelas, Salud, religiosas).

POLITICAS: Dentro de la comunidad existe una diversidad de partidos y cada quien es libre de asociarse con quien mejor le parezca.

Observaciones: Esta situación le ha permitido al municipio o autoridades, una relación más estrecha con los programas sociales y productivos del Gobierno del Estado, en tiempo y oportunidad, permite ejecutar programas con Mayor facilidad; la gestión es más efectiva han recibido equipo no adquirido sino donado o en comodato (revolvedora, la patrulla)

PRODUCTIVAS. No existen organizaciones legalmente constituidas, generalmente se conforman grupos de trabajo avalados por la autoridad municipal

Grupo	Representante	Giro/Actividad	Observaciones
De productores de Jitomate	Francisco. Martínez Montesinos	Producción de jitomate en invernadero	Recibieron apoyo de Alianza 2006, \$ 45,000.00 y en el año 2010 aplicación de invernadero buen desempeño.
De productores de jitomate	Lucia cruz Lara	Producción de jitomate en invernadero	Recibieron apoyo de Alianza 2009, \$ 70,000.00, aplicación en el mismo año de invernadero en buen desempeño.
De productores de jitomate		Producción de jitomate en invernadero	Recibieron apoyo de Alianza 2011, \$ 100 000.00, aplicación en el mismo año de invernadero en buen desempeño.

Fuente.- Archivos del municipio e investigación directa.

Se han creado otros grupos pero sin éxito. Básicamente por la inexperiencia, falta de recursos para aportar lo correspondiente a los beneficiados.

DEPORTIVAS. Existe un equipo de fútbol, llamado “San Pedro” adherido a la liga de Teposcolula, con participación cada fin de semana y conforme a la programación y calendario específico. No es muy relevante en su posición, carecen de una cancha apropiada.

Se practica el básquetbol, pero sin organización o equipo

estructurado.

Requieren apoyo económico, asesoría técnica, deportiva, transporte, materiales y cancha con las especificaciones y seguridad.

2.3 RELACIONES DE PODER

San Pedro Yucunama está reconocido oficialmente con el rango de municipio Libre y soberano. La administración y política la encabeza el presidente municipal, regido por Usos y costumbres se toma en cuenta a la asamblea general del pueblo. El ayuntamiento con respecto al comisariado es de respeto a los ámbitos de responsabilidad, así mismo de colaboración y apoyo.

2.4 PRESENCIA INSTITUCIONAL EN EL MUNICIPIO

Durante los talleres y en un consenso realizado a los miembros del CMDRS se registró la presencia institucional de las siguientes dependencias y programas de gobierno tanto estatal como federal y posteriormente utilizando la herramienta del diagrama de Venn o del comal y las tortillas los miembros del consejo definieron la cercanía que tienen con los habitantes del municipio.

Matriz de Instituciones que dan servicio al municipio

Nombre de la institución	Representante	Domicilio	Programas	Población objetivo	Apertura de ventanillas
<i>SAGARPA</i>	M.V.Z. Marlo Sanjuán Martínez	Calle Carranza No. 13, Villa de Tamazulapan del Progreso	Programas de la Alianza para el Campo, adquisición de activos, soporte, pro campo, Uso sustentable de recursos naturales.	Grupos de productores	Abril a junio
<i>SEDESOL</i>	Sergio Barraza Pak (Oaxaca) o Sandra Dehesa (Jefa de Zona de Huajuapán)	Libre esq. Abasolo	Oportunidades Empleo temporal Progr. microrregión	Mujeres entre 20 y 60 años del Municipio	Abril a junio
<i>SEP-IEEPO</i>	L.A.E. Hugo Guerrero Sánchez	Conocido, Col. Aviación Huajuapán de León	Programas de enseñanza	Niños de preescolar y primaria	
<i>Brigadas bienestar</i>	Lic. Serafín Ramírez	Conocido, Col. Reforma Oaxaca, Oax. Es itinerante en el Dto.	Servicios de: asesoría técnica agropecuaria, odontología, trámites de curp, actas de nacimiento y regularización de actas, entrega de despensas	Población en general	Todo el año, periodicidad cada mes por cabecera mpal.
<i>ICAPET</i>	Leslie Jiménez Valencia	Micaela Galindo 14, Huajuapán de León	Cursos de aprendizaje	Población en general	Todo el año

DICONSA	Consejos comunitarios de Abasto	Domicilio Conocido Yanhuitlan, Oax.	Productos para la tienda comunitaria	Población en general	Todo el año
DIF	Isabel Matías García	Palacio Municipal San Pedro Yucunama	programas sociales como:	A los niños Y discapacitados	Durante el ciclo escolar
Módulo de maquinaria	Lic. José Martínez Espinosa	Palacio Municipal de san pedro y san pablo Teposcolula	Módulos para la apertura, mantenimiento y rehabilitación de caminos rurales.	Administración De los ayuntamientos	Todo el año
CONAFOR		Sabinos 402 col. Reforma Oax, Oax.	Pro-árbol Proyectos para conservar los recursos naturales.	Comisariado de bienes comunales	Abril Junio
CFE			Dictaminarían de propuestas de electrificación y mantto y vigilancia en las la redes de distribución.	Población en general	Todo el año
CAO	ING. JOSÉ LUIS PINACHO GÓMEZ	Carret.Huaj-Juxtlahuaca Agencia Santa Ma. Xochixtlapilco ,Huajuapan	Construcción y Conservación de Caminos a cargo del estado,	Población en general	Todo el año
Centro de salud Secretaria de Salud	Dr. Cesar Rabadan Martinez	Conocido S.P. y S. P. Teposcolula	Acuden mensualmente a la población, consultas medicina básica, campañas de vacunación	A toda la población	Todo el año mensualmente

INEA-IEEA	Profra. Agustina Alejandra Jiménez López	Conocido Palacio Municipal en San Pedro y San Pablo Teposcolula	Alfabetización de adultos y enseñanza adultos mayores en la educación nivel primaria y secundaria. Plazas comunitarias	Personas adultas, y jóvenes de la localidad, Programa de Estatal de alfabetización	Todo el año
SEDER	Ing. Fulgencio Cruz de Jesús	Allende 14 Huajuapán de León	Adquisición de activos productivos, programa soporte	Individual y a Grupos de Productores	Todo el año

Fuente: Investigación, integración y elaboración consulta con autoridades y dependencias gubernamentales.

1.- Las autoridades expresaron que existen programas que son promovidos por las mismas dependencias y que son más atentas hacia el municipio, básicamente las enfocadas a servicios de salud, social, DIF, básicamente por la propia naturaleza y objetivos de las mismas.

2.- Que se sabe que existen otras que jamás han tenido contacto con las autoridades municipales o agrarias que corresponden al fomento de la productividad o económicas, que no se conocen y su influencia no se ve reflejada en el apoyo al municipio. Por ejemplo SEDESOL cuenta con programas como el de Oportunidades, sin embargo se desconoce el de Opciones productivas.

2.5. INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA

a).- Educativa

Matriz de Instituciones educativas y estado actual

El municipio de San Pedro Yucunama cuenta con las siguientes:

INSTITUCIONES	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	NÚMERO DE ALUMNOS	OBSERVACIONES		
			PARA QUE SE UTILIZA	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA	PORQUE ESTA ASI
Jardín de Niños "Fco. Gabilondo Soler"	Vicenta Cruz García Presidenta del Comité	16 en el ciclo 2011-12	Enseñanza de educación preescolar	Regular estado	Son instalaciones de hace 10 años aproximadamente.
Escuela Prim. "Narciso Mendoza"	Félix Moisés Cruz Carrillo Presidente del comité	39 alumnos	Enseñanza de primaria	En buen estado rehabilitadas tres	Rehabilitadas en el año 2010

Fuente: Ayuntamiento y comité de las escuelas

1.- El jardín de niños cuenta con infraestructura en buen estado, sin embargo las autoridades expresan que las aulas de la primaria a pesar de que son pocos alumnos se requiere rehabilitación, en la inspección se observa que el techo está deteriorado, hay filtraciones, también en algunas paredes. Existe un proyecto para que sea financiado por parte del Municipio y el Gobierno del Estado. Probablemente para el 2011.

Matriz de Instituciones de salud y estado actual

Localidad: San Pedro Yucunama

INSTITUCIÓN	INFRAESTRUCTURA	COBERTURA	NECESIDADES	PERSONAL	OBSERVACIONES
Casa de Salud. Secretaria de Salud.	Recepción consultorio Bodega	Todo el municipio	Un Responsable capacitado Medicamento Equipo	Solo	El comité de salud trabaja para dar mantenimiento y coordinar a las familias en otros programas, relacionados.

Fuente: El ayuntamiento, Comité y CMDRS

1.- Últimamente los ciudadanos recurren a las Brigadas Bienestar, para revisión de su salud, ya que la casa de salud esta en condiciones no favorables ya que tiene varios años y básicamente necesita una persona habilitada y preparada para dar atención esto se requiere de manera inmediata, o que la Secretaria de Salud asigne a un practicante.

2.- Debido a la baja población del municipio algunos apoyos no son posibles otorgarlos, no tan solo en cuestión de salud, sino también en educación y otros servicios, el criterio es que no se “justifican”

3.- EJE HUMANO

3.1 HISTORIA Y ORIGEN

Según los vestigios arqueológicos más tempranos que se encuentran en este lugar, revelan antigüedad de asentamiento humano aproximado de 2000 años A.C. Por las características de éstas se piensa que la cultura que predomino el lugar es de origen olmeca.

En virtud de que hasta ahora no se ha realizado investigación alguna

ni exploración al respecto, solamente ha sido posible rescatar una colección de piezas arqueológicas, éstas se encuentran en forma accidental en los terrenos de cultivo, detectándose algunos sitios que contienen montículos, tumbas, cerámica y restos humanos.

Es importante resaltar que han existido esfuerzos de ciudadanos (destaca el finado Prof. Antonio Martínez S.) Por conservar muchas piezas las cuales se encuentran en el museo comunitario con descripciones, relativas a su significado, uso y origen.

Por otra parte en el archivo de la presidencia municipal existe un documento en escritura jeroglífica de origen prehispánico en papel matee, cuyo contenido se ignora por no estar descifrado, pues solamente se encuentra alguna información somera en el libro de registro, en el censo mundial de documentos históricos es el 421.

El municipio fue creado el 15 de marzo de 1825. Fecha más antigua en que se alude al municipio. (Según INEGI), pero según una placa dentro del palacio municipal, se alude una antigüedad a la fecha de 423 años de fundación de la población. Que data desde 1585.

3.2 LENGUA MATERNA

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 efectuado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) la población total de indígenas en el municipio asciende a una sola persona hablante de lengua indígena, (mixteco) la cual ya no se habla en la población. El municipio no es considerado como pueblo indígena.

3.3 POBLACION VULNERABLE

Ancianos.- derivado de la emigración de jóvenes, adultos o

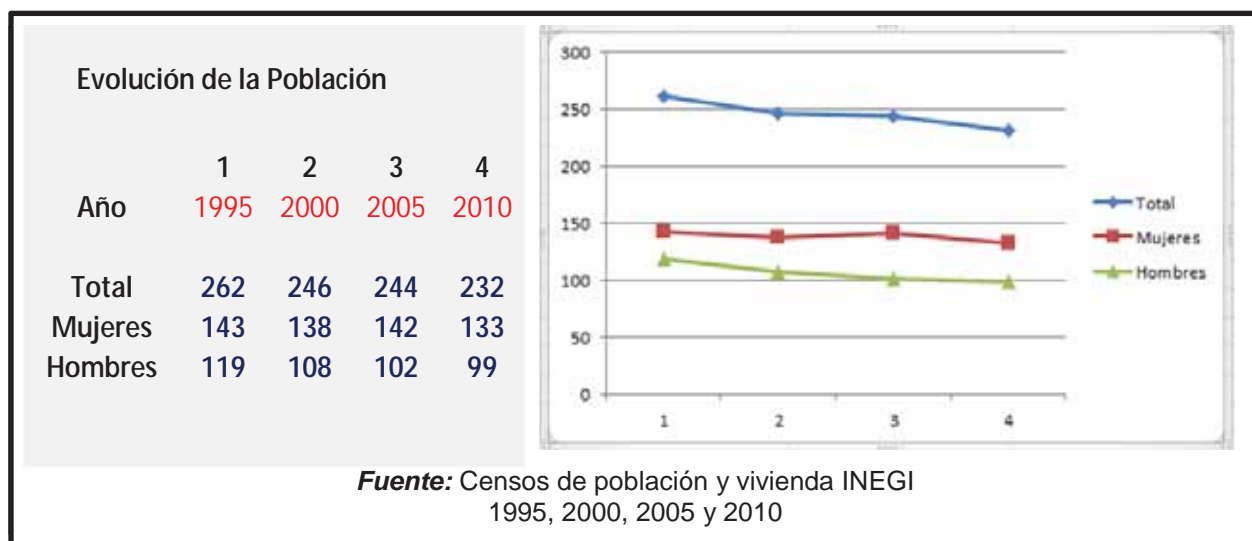
familiares por cuestiones de empleo a otros lugares de la región, se encuentran en la población 12 personas de la tercera edad sin cuidado constante, en situación de desamparo familiar aunque con cierto apoyo institucional, como despensas y por ser de la tercera edad por parte del Gobierno federal o Estatal.

Niños.- Prácticamente no hay desamparados.

3.4 POBLACION MIGRANTE

Determina el comportamiento demográfico de la población y su evolución en el tiempo. Sus efectos se expresan tanto en el crecimiento y la estructura de la población como en la forma en que ésta se distribuye en el territorio.

De tal forma que las estadísticas reflejan lo siguiente:



Decremento de la población a través de los años

De acuerdo a la situación e investigación en la población, se describe el siguiente comportamiento:

a) **EMIGRACION**

Causa	Flujo	Efecto
Por falta de empleo	2-3 ciudadanos / año	Se reduce la disponibilidad de mano de obra calificada y no calificada. Se van quienes pueden dar servicio.
Porque Salen a estudiar	2-3/año	Ya no regresan, solo en ocasiones especiales y/o particulares

b) **INMIGRACION**

Causa	Flujo	Efecto
Por salud, edad avanzada, jubilación	1-2/año	Apoyan comunitariamente, en tequios, cooperaciones, etc. Otros ingresos económicos externos a la comunidad

Similar a muchas comunidades de la Mixteca, existe la emigración; últimamente es escasa derivado a la baja densidad de población en la comunidad y a la edad avanzada o de adultos, Estas apreciaciones se generan en principio por los resultados estadísticos y por considerarse que la mayor emigración efectuada correspondió a años anteriores de hace 10, 20 o 30 años a la ciudad de México, así como a otras partes del país, Veracruz, Oaxaca, Tabasco.

En esta población se manifiestan diversos tipos de migración en muchas de las ocasiones las personas que emigran de esta comunidad es porque no existen instituciones educativas de nivel medio y mucho menos superior. Por consiguiente los jóvenes salen para seguir con sus estudios, la mayoría de ellos ya no regresan, otros más buscan un empleo cerca de esta

comunidad, y solamente los fines de semana es cuando regresan a visitar a sus familiares.

Población nacida en la entidad	232
Población nacida fuera de la entidad o país	20
Población de 5 años o más residente en la entidad en 1995	194
Población de 5 años y más residente en otra entidad o país en 1995	12

Fuente.- Según INEGI 2010

3.5 POBLACION POR RELIGION

Al año 2010, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más que es católica asciende a 202 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades suman 4 personas. Cabe resaltar que no existen problemas por diferencias de culto en la población.

3.6 INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO

Concepto	%	Descripción /situación
Tasa de mortalidad infantil	27,0	Realmente la natalidad anual va en los últimos años en el orden de 4-6 niños nacidos y en medio año del 2011, van 3 nacidos. Información del Ayuntamiento
Porcentaje de las Personas de 15 años o más alfabetas	85,2	132 de un total de 155 personas, o sea que analfabetas eran en el 2010, 23 personas. Ver analfabetismo
PIB per cápita en dólares ajustados		2502 equivalente a unos \$ 27522.0 anuales, abajo del estatal 3489 y muy por abajo del nacional de 7495
Índice de sobrevivencia infantil		La sobrevivencia tiene un índice del 0,820, por encima del estatal de 0,783 y debajo del nacional de 0,836

Índice de nivel de escolaridad	0,758, arriba del estatal de 0,734 y por debajo del nacional
Índice de PIB per cápita	0,537 por abajo del estatal y muy por el nacional
Índice de desarrollo humano (IDH)	El municipio está clasificado según sus parámetros con un IDH de 0.705, clasificado como Medio Alto prácticamente dentro del grado y ligeramente encima del que ocupa el estado de Oaxaca y por abajo del País.
Grado de desarrollo humano	Medio alto, prácticamente al mismo nivel del estado, notoriamente abajo del nacional

Fuente.- Censo de Población y vivienda 2010, INEGI

Índice de Desarrollo Humano.- El índice de desarrollo es un indicador para medir los avances de una sociedad en materia de desarrollo humano, en este se mide la longevidad (vida larga), conocimientos y acceso a recursos.

3.7 INDICADORES SOCIO ECONOMICOS SOBRE EL GRADO DE MARGINACION

Concepto	%	Descripción y situación actual
Población total Censo INEGI 2010	232	En el 1995 eran 262 ciudadanos y en el 2010 fueron 232, se ha ido reduciendo la población, ver grafica en emigración
% Población analfabeta de 15 años o más	14,84	En el 2000 representaban 23 ciudadanos a la fecha uno falleció, 20 aprendieron o reprendieron dentro del programa de alfabetización de INEA y son únicamente 2 los faltantes, los cuales debido a una edad avanzada y a otras deficiencias han perdido la capacidad de aprender.
% Población sin primaria completa de 15 años o más	42,86	Generalmente es el estrato de adultos y de edad avanzada, representan 50 personas
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	53,33	Corresponden a 32 casas de 60 habitadas, además del aspecto del hacinamiento, hay 15 viviendas con deficiencias por el material madera carrizo, lamina o inconclusas, en paredes, techo y pisos

% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	100,00	El municipio cuenta con una población total de 244 habitantes (Censo INEGI del 2005), es una localidad con un número mucho menor a los 5000 hab.
% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	75,00	Corresponde a 57 personas de 76 ocupadas o
Grado de marginación	Medio	Según indicadores de crecimiento y desarrollo socio económicos y de bienestar de la población de San Pedro Yucunama, tiene el índice de marginación de -0.17509 y está clasificado como un grado de marginación Medio

Fuente.- Censo de Población y vivienda 2000, INEGI

3.8. DESNUTRICION

Mujeres	6
Niños	5
Hombres adultos	Se desconoce, no existen registros.

Fuente: comité de salud municipal

Existen medidas preventivas actualmente asesoradas por personal del sistema estatal de salud.

Así también medidas y acciones encaminadas a suplementar la alimentación infantil y materna, como los programas del DIF Estatal y el de Oportunidades.

3.9 DESEMPLEO

La falta de ocupación permanente, el ingresos por temporadas o estacional, el ingresos bajo no permite satisfacer las necesidades básicas, esto da origen a la emigración como primer efecto y a situaciones de pobreza. Ver eje económico y sección de migración.

3.10 MORTALIDAD

Generalmente es por causas naturales, la incidencia por accidentes o enfermedades ha sido en los últimos años nula. Esto hablando de quienes fallecen en el pueblo, aunque hay casos de paisanos que mueren fuera del pueblo y solicitaron ser enterrados en su lugar de origen y son trasladados a Yucunama.

3.11 EQUIDAD DE GÉNERO

Generalmente como cualquier comunidad rural, se presenta la poca participación femenina en los procesos sociales, políticos y económicos.

Se ha logrado poco a poco su integración al grado que hace dos trienios anteriores una mujer gobernó los tres años, y actualmente la tesorera municipales mujer, sin tener diferentes vicisitudes que motivaron un desenvolvimiento del Ayuntamiento ordenado e integrado.

Las participaciones corresponden a las que directamente involucran mujeres como objetivos siendo: el comité del DIF, el comité de Salud, en algunos casos los comités de padres de familia del jardín o primaria. También en la constitución de grupos de trabajo para la producción en invernadero. Estas actividades coadyuvan con los varones en tareas del campo.

Resultando determinante su aportación y base de las actividades en el hogar.

Lo anterior está determinado por aspectos tradicionalistas, sociales, el patriarcado. Por ejemplo según el censo INEGI 2010, el 48 % de los hogares tiene jefatura masculina.

3.12 SALUD

Las enfermedades más sobresalientes están corresponden a:

La diabetes se identifican como causas la hereditaria, malos hábitos alimenticios, no se previene, solo se dan recomendaciones para modificar

o corregir sus costumbres y hábitos, su presencia asciende a 11 personas.

La hipertensión con origen derivado de malos hábitos alimenticios, obesidad, falta de ejercicio, su presencia detectada es de 10 ciudadanos.

Las temporales se originan de acuerdo a la estación del año, por ejemplo la incidencia de las enfermedades de vías respiratorias generalmente son la más comunes y la incidencia corresponde a los meses invernales y en la etapa infantil; las infecciosas del sistema digestivo se presenta en meses calurosos.

Alcoholismo se presenta en adultos, siendo graves 5 personas hombres y mujeres.

Los servicios Médicos:

Las Brigadas Bienestar del Gobierno nos brindan atención en estas áreas.
Salud.

A) En esta materia atención de consulta general y medicina del cuadro básico.

B) Consulta odontológica

C) Toma de muestras para la prueba del Papanicolaou entre otros servicios.

3.13 EDUCACION

Existe una población estudiantil como se indica:

NIVEL	CANTIDAD	COMENTARIO
Jardín de niños	16	Reciben educación en el mpio.
Primaria	33	Reciben educación en el mpio.
Secundaria	17	16 en Sec Tec. De Teposcolula y 1 en Tamazulapan

No hay ningún niño de 6 a 14 años que no asista a la escuela según INEGI 2010, derivado de pobreza, problemas de salud o incapacidad, negligencia de padres.

Al no haber secundaria y ni bachillerato en Yucunama se movilizan a diario a los lugares señalados, la cantidad o demanda es poca.



FIG. Escuela Primaria- Narciso Mendoza.

3.14 AGUA POTABLE

Prácticamente toda la población cuenta con agua potable en su domicilio; según el INEGI censo 2010 el 4.55 no cuenta con agua entubada, esto se refleja debido a que existen domicilios retirados de la red pública, pero se surten de hidrantes localizados en las calles.

En cuanto a la calidad del agua no es tratada con cloro, sin embargo según la revisión en la comunidad del sistema de salud, el agua entubada para el consumo humano en la alimentación y para beber se hierve.

3.15 VIVIENDA

Existen 2 familias que tienen viviendas en situación crítica, el INEGI cita una vivienda particular con techo de material de desecho y lámina de cartón, en año 2006 y para este año 2012 se tiene prevista una siguiente etapa esto es por parte de SEDESOL, se implementó el programa de piso firme del Gobierno del Estado, aplicándose para 45 acciones o viviendas. Están pendientes las demás fases del programa, como son muro y techos, con 15 acciones.

3.16 LETRINAS, DRENAJE Y ALCANTARILLADO

No existe drenaje sanitario en la población, solo el servicio va en dos vertientes las viviendas con fosas sépticas que son del orden del 60% y las que cuentan con letrinas un 40% de un total de 61 viviendas habitadas. Información surgida en el seno del consejo.

3.17 ELECTRIFICACION

Se ha ampliado la red de energía eléctrica en los domicilios, esta obra fue ejecutada con recursos del Ramo 33 en el ejercicio 2008, con esto prácticamente el 100% de la población cuenta con este servicio en sus hogares. De 61 viviendas particulares, 55 cuentan con electrificación. Las faltantes ocupan energía de casas vecinas. Ocupando energía de distancias fuera de la norma.

3.18 CAMINOS RURALES

Existen dos accesos básicos de terracería transitables todo el año y en buen estado de conservación, con mantenimiento anual, principalmente con rastreo y

cunetas: Los que corresponden a los accesos a la cabecera municipal, ya descritos anteriormente; Dos más que se consideran brechas.- uno que conduce a la población de San Isidro Lagunas, perteneciente al municipio de San Andrés Lagunas, en mal estado transitable básicamente por vehículos tipo camionetas pick up.

Otro acceso que baja a la agencia de Yodonocuito, agencia del municipio de San Pedro y San Pablo Teposcolula, el cual se encuentra en mal estado se utiliza actualmente.

3.19 TELECOMUNICACIONES

Celular.- Se recibe la señal en aparatos móviles y estacionarios, básicamente en lo que corresponde al servicio de la empresa Telcel Convencional o de Telmex, no hay línea terrestre, ni señal satelital.

Telégrafos.- no existe este servicio, solo hasta la población de San Pedro y San Pablo Teposcolula, a una distancia aproximada de 6 kms.

Internet.- instalado vía satélite, se encuentra un módulo de este servicio propiedad del municipio, el cual presta el servicio a los estudiantes básicamente y al público en un local apropiado en instalado en el portal del Palacio Municipal, también el propio Ayuntamiento de este mismo sistema recibe la señal tanto para la presidencia, como para la tesorería, esta señal la pueden usar los particulares ya que es abierta e inalámbrica.

Televisión.- se recibe la señal de dos canales de cadena nacional como el canal 2 de Televisa y el 13 de Tv Azteca. Las re transmisoras se ubican a unos 5 kms en línea recta hacia el este en la localidad de Yucudaa, mpio. De San Juan Teposcolula.

3.20 CULTURA Y TRADICIONES

Se realizan actividades religiosas tales como: Calendas, mayordomía y quema de fuegos artificiales, danzas las mascaritas, participantes los chilolos.

Fiestas Populares el 29 de abril se lleva a cabo la fiesta religiosa de San Pedro Mártir, también el apadrinamiento del niño Jesús para el 24 y 25 de diciembre de cada año. Además, el día de San Pedro 29 de junio, festividad de menor importancia que la correspondiente al de San Pedro Mártir.

Dentro de los valores culturales, se encuentran vigentes varias formas de solidarizarse en acontecimientos sociales, comobodas, mayordomías, defunciones, bautizos, prestaciones de servicio personal, el tequio que fue instituido en la época Prehispánica

El “tequio”, como la “gueza” ambas actividades son parecidas; es la realización de trabajos colectivos en obras públicas o de índole social.

El museo comunitario se considera una fuente de cultura y preservación de la misma.

3.21 EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

Cancha de Básquet bol con piso de concreto y tableros en regulares condiciones, le falta mantenimiento.

Cancha de Fut bol, cercana al panteón municipal en malas condiciones, haciendo falta que cuente con las medidas reglamentarias y una nivelación, así como porterías apropiadas, lo más complejo es que el terreno es particular.



FIG. *Cancha Deportiva.*

4.- EJE AMBIENTAL

San Pedro Yucunama, se encuentra enclavado en el corazón del Nudo Mixteco, zona conocida como Mixteca Alta; su única población se encuentra asentada en un pequeño valle rodeado de cerros a una altura sobre el nivel del mar de 2,440 metros.

4.1 PATRON DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

El municipio está conformado básicamente por un asentamiento importante, donde se cuenta con los servicios elementales, agua, energía eléctrica, alumbrado público, panteón, clínica de salud, escuelas (j. de niños y esc. Primaria), teléfono con señal de celular (Telcel), iglesias, canchas deportivas (básquet bol y fut bol). La población está clasificada de tipo rural.

4.2 UBICACIÓN GEOGRAFICA

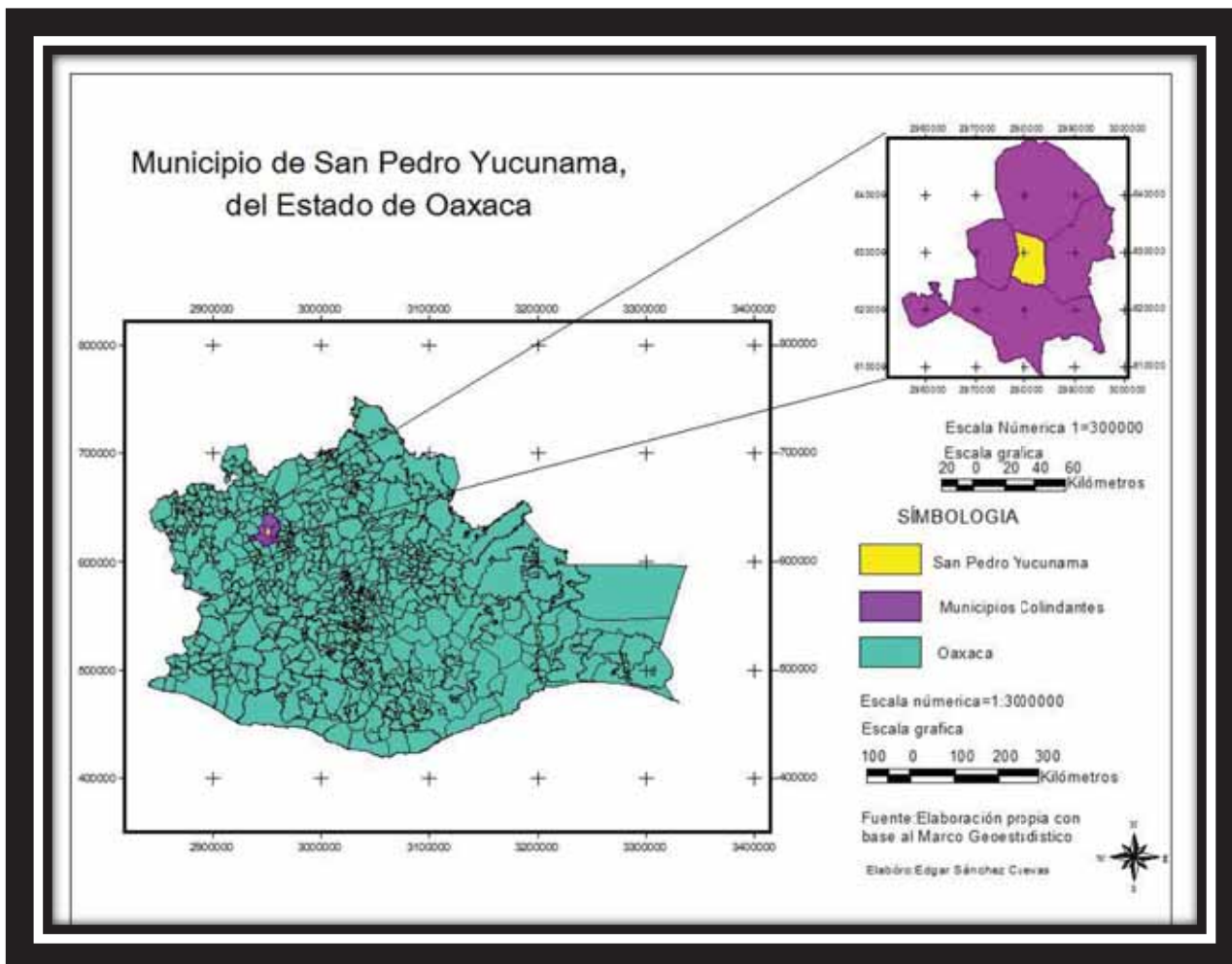


Fig.: Ubicación Geográfica

Región Mixteca	Area conocida como Mixteca Alta
Distrito	09 Teposcolula
Coordenadas	Latitud Norte 17° 33' 37"
	Longitud Oeste 97° 28' 57"

Fuente. Biblioteca de los municipios de México, SEGOB.

Nota.- -La superficie del municipio con relación al estado es del 0.03 %.

4.3 EXTENSION TERRITORIAL

MUNICIPIO	<i>Sup. Total: 30.62 Km² 3,062 has</i>	
------------------	---	--

4.4 LÍMITES Y COLINDANCIAS

Norte	Tejupan de la Unión	Sur	San Pedro y San Pablo Teposcolula
Este	San Juan Teposcolula	Oeste	San Andrés Lagunas

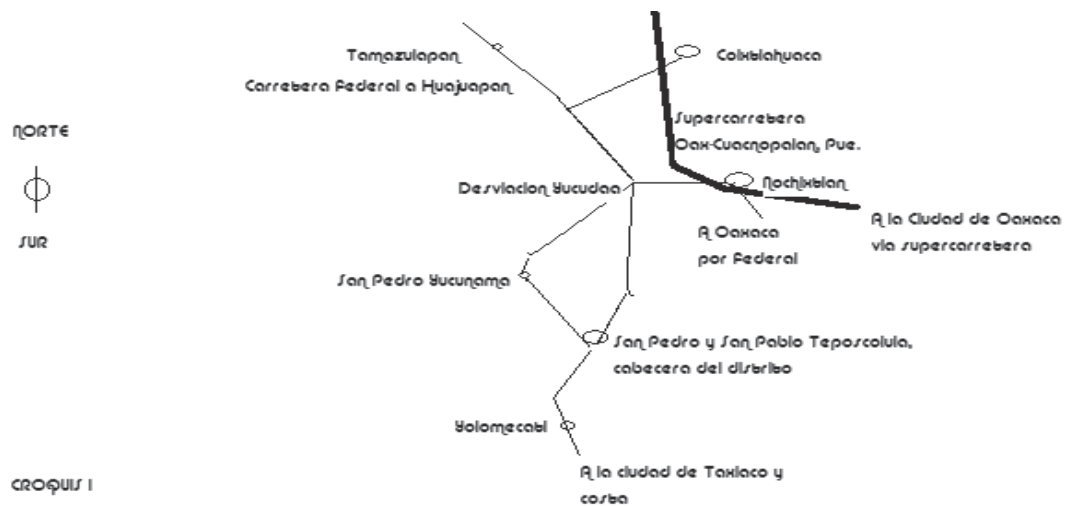
Fuente. Biblioteca de los municipios de México, SEGOB.

Cabe señalar que no hay conflictos de límites, estos están bien definidos por medio de brechas y mojoneras plenamente reconocidas por los municipios vecinos.

4.5 MACROLOCALIZACION

4.5.1. VIAS DE ACCESO Básicamente existen dos vías principales:

a).- De Oaxaca se toma la supercarretera a Cuacnopalan, Pue. A 68 kms en Asunción Nochixtlan, se toma la carretera federal 190 rumbo a Huajuapán, a 30 kms esta Yucudaa y el entronque con la carretera Fededal a la costa, ahí se toma el camino de terracería transitando 9 kms.

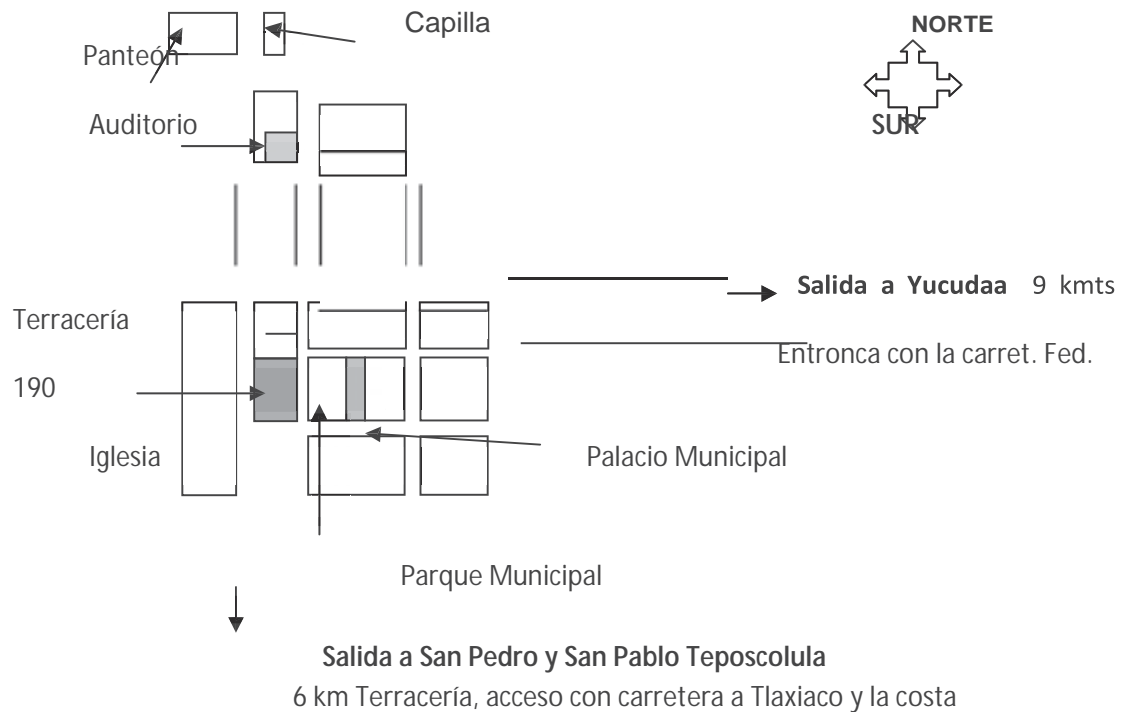


b).- También de la desviación de Yucudaa, se toma la carretera federal 125, recorriendo 13 Km. hasta San Pedro y San Pablo Teposcolula, en esta población se toma la salida del panteón, transitando 6 Km. de terracería hasta San Pedro Yucunama. Ambos caminos son transitables todo el año.

4.6 MICROLOCALIZACION

La cabecera municipal tiene dos accesos principales y son: de Yucudaa, por el este de la población y de San Pedro y San Pablo Teposcolula por el sur.

Croquis 2



4.7 CLIMA

Clasificado como Templado subhúmedo por su orografía la comunidad presenta poca diversidad de climas y microclimas.

Es un clima templado, con vientos predominantes de este a oeste y viceversa, (información cotejada con el Presidente Mpal.) es húmedo con lluvias en el ciclo primavera – verano, que comprende de abril hasta octubre. El clima en invierno es limitativo de los cultivos por la presencia de bajas

temperaturas. Afectan a cultivos por la incidencia de heladas, en ocasiones con presencia en la segunda quincena de septiembre y octubre cuando el grano de elote o frijol no ha terminado de llenar o está en estado masoso.

4.8 PRECIPITACION PLUVIAL:

Periodo	Precipitación	Días lluviosos	Observaciones
Nov-Abr.	75-100 mm		
May- Oct	625-700 mm	60-89	Para cultivos de temporal no garantiza buena producción, es con riesgo, ni económicamente rentable, temporal de regular a bueno
Promedio anual	887.5 mm		Típica presencia de lluvias en verano con un periodo de sequía conocido en la zona como “canícula”

Fuente: carta de isoyetas E14-9 de INEGI

Con respecto al temporal esta normalmente sujeto a la distribución de las lluvias afectando siniestros por sequía. La precipitación es limitante de la producción, cuando la distribución no es homogénea; obviamente esta situación no es controlable; salvo implementando sistemas de riego. Cuando es afectado el cultivo los productores aprovechan la poca producción y el rastrojo, que hasta la fecha lo cortan manualmente, desperdiciándose, sin embargo plantean que con cosecha buena o mala se puede empacar, obteniéndose producto incluso para vender pacas de maíz o trigo.

4.9 TEMPERATURA.

PERIODO	TEMPERATURA PROM. MAXIMO	DIAS CON HELADAS
NOVIEMBRE- ABRIL	21 grados	1-8 desde Dic, enero y febrero
MAYO- OCTUBRE	24 grados	
PROMEDIO ANUAL	17.5 ° C	

Fuente: carta de isotermas E14-9 de INEGI

Situación	Afectación	Efecto
Fenómeno Heladas Tempranas en los meses de octubre-noviembre	Congelamiento de plantas o daños por bajas temperaturas	Daño a granos y elote, hojas no permite concluir el ciclo productivo.
Heladas Tardías marzo-abril	Congelamiento y daños por bajas temperaturas	En plántulas o plantas en primera desarrollo.

La repercusión consiste en que los cultivos de maíz (no para el caso del trigo), sembrados en febrero o marzo sufren daños, al grado de perderse la planta completamente; de tal forma que se procura sembrar desde la segunda quincena de marzo en adelante hasta junio, si pasa el 24 de junio hay riegos de que el cultivo se “hiele” por las primeras heladas de septiembre u octubre, pero en la última etapa del ciclo productivo, en el llenado del grano, afectando la calidad de la Producción.

El municipio es mayormente frío en altitudes de 2,700 o 2,800 msnm correspondientes a las montañas más altas del municipio, los cuales son lugares deshabitados.

4.10 OROGRAFIA

El municipio se encuentra en la Sierra Madre del Sur, observándose cañadas, lomeríos, así como valles con laderas de fuerte a poca inclinación. (Fuente Estudio Teposcolula, Alternativas y Procesos de Participación Social A.C.) Se encuentran cerros que por su elevación se consideran los más importantes:

Orientación	Nombre	Altura m.s.n.
Al Norte	El cerro de Tacama	2,800
Al Sur	El cerro de Yucuyahui	2,750
Al Oriente	El cerro de Iqui Yucu Nuditu Ni Cana Ni Candy	2,750
Al Poniente	El cerro de Diquiyucu	2,750

La altura y la lejanía de estos cerros han permitido que la vegetación y fauna se conserven en buen estado, arbolados principalmente con encino y en menor escala con ocote.

4.11 HIDROLOGIA

4.11.1. CUENCAS Y SUB CUENCAS

La mayor parte del área del municipio se extiende sobre dos cuencas tributarias, llamadas Teposcolula y Yodohino. En esta área de la Mixteca, también se encuentra la cuenca tributaria Cacalo. Estas 3 cuencas tributarias pertenecen a la sub cuenca del Río Mixteco, de la cuenca Río Atoyac en Región Hidrológica Balsas. Fuente Alternativas y Procesos de Participación Sociales, A. C. Agosto 2006.

En Yucunama sus barrancas y los escurrimientos se van concentrando hacia el lado sur este del municipio surtiendo la barranca denominada “chatao”, escurrimiento que va hacia el Municipio De San Pedro y San Pablo Teposcolula desembocando a la altura de la agencia Yodonocuito, para unirse a los ríos

que provienen de San Juan Teposcolula y la corriente de Anama, localidad del municipio de San Vicente Nuño.

Los escurrimiento ya mencionados se unen con los del río proveniente de San Juan Teposcolula, cuyas corrientes desembocan y conforman en parte el río Yolomecatl, que posteriormente pasa por Santa María Chilapa de Díaz siguiendo la pendiente hacia Yodohino y desembocar en el río Mixteco, que es afluente del Balsas. Este a su vez desemboca en el océano pacífico.

Interiormente la población de San Pedro Yucunama, cuenta con los siguientes manantiales:

TIPO	UBICACIÓN/CARACTERÍSTICAS	IMPORTANCIA
Ojo de agua	Al oriente de la población, a un kilómetro de distancia, donde se localiza el pozo equipado con electrobomba sumergible de 3" para surtir de agua potable al pueblo.	Potencialmente es suficiente para abastecer la comunidad y para muchos años más.
Manantiales	Al lado norte, a 9 km del pueblo y a 2,800 msnm en el cerro llamado "Tacam" No se aprovecha porque actualmente no hay necesidad y el costo de la obra de conducción sería grande.	Potencialmente podría abastecer de agua entubada a la comunidad por gravedad, a la larga sería más económico.
Manantial	A 2 km al norte del pueblo llamado "Chayoo"	
Ciénega	Área cenagosa y manantiales, llamada la "ciénega" al este del pueblo	Aprovechamiento en riego a baja escala, área recreativa y con potencial turístico.
Escurrimient o Llamado "Chandaaquito"	Al lado sur de la población, a dos cuerdas escurrimiento de agua "salada".	Quienes practican la medicina tradicional, dicen que es curativa,
Pozo llamado "Chanuño"	Entre el sur y poniente del pueblo.	

Los aguajes, escurrimiento, manantiales y el río permiten contar con:

- a).- suficiente agua para la población y animales domésticos, ganado y otros usos de la cabecera.
- b) contar con potencial para la instalación de sistemas de riego a nivel parcelas y con obras de mayor dimensión en micro cuencas o represas con riego para superficies mayores de 10-20 has.
- c) La posibilidad de establecer industrias o microindustrias, apoyadas por las vías de comunicación existentes, como ya hubo intentos (ver infraestructura física anexos).

4.12 SUELOS

4.12.1. USO ACTUAL DEL SUELO

Concepto	Superficie aproximada	Observaciones
Sup. Bienes Comunales	3,062.00has*	Una sola comunidad con vocación agrícola y ganadera
Zona urbana	28.00 has	Se estiman 30 has, según la cuadrícula del pueblo
Temporal: sembradas	190.00 has**	Maíz, trigo, frijol, haba, garbanzo
Bosque de encino	1,700.00 has	
Bosque pino-encino	500.00 has	
Bosque de pino	150.00 has	
Matorral, chaparrales	200.00 has	
Ociosas, abandonadas	300.00 has	Por erosión básicamente

* **Fuente.-** Carpeta básica del archivo del Comisariado de Bienes Comunales, Decreto Presidencial, plano, diario oficial, acta de posesión y deslinde.

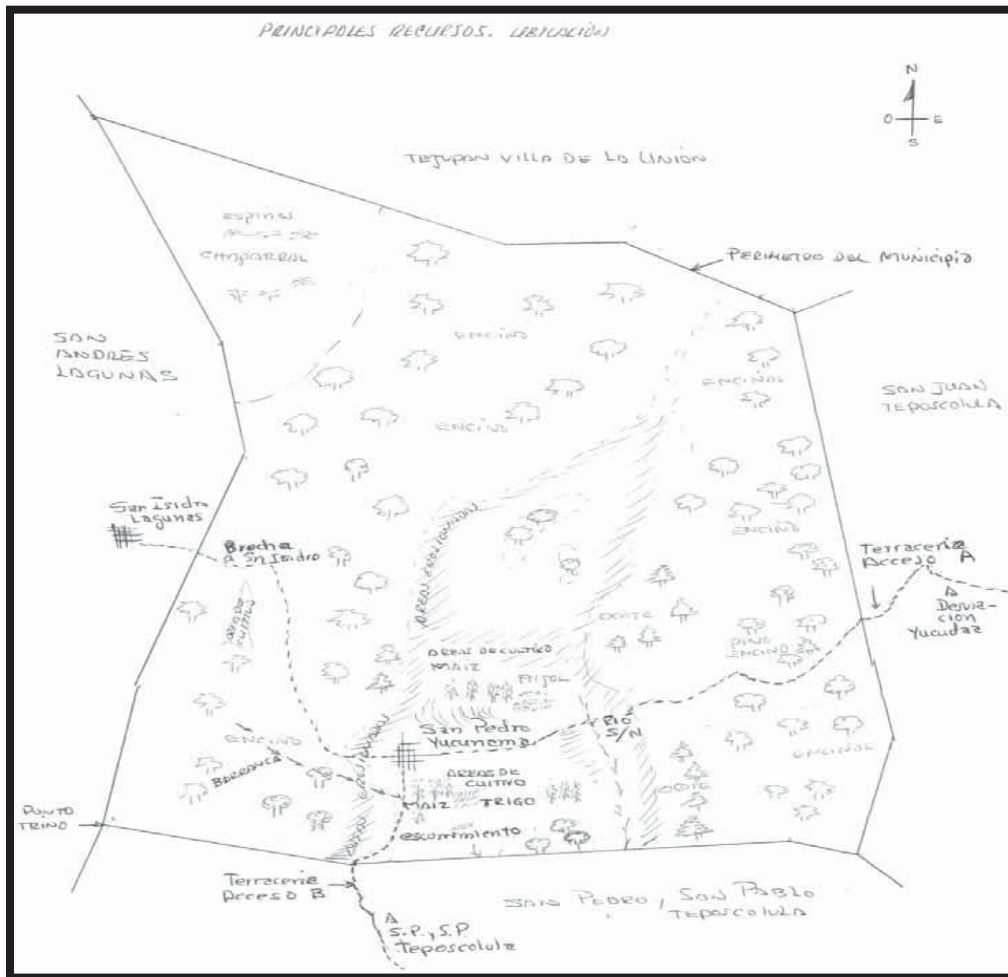
Originalmente según estos documentos se destinaron 7.4 has para la zona urbana.

** Contralor de PROCAMPO y consejeros

Las características del suelo no son limitantes para la producción y actividades económicas, es un elemento importante en la vida de los pobladores. Ha sido alterado a través del tiempo. En una superficie aproximada de 30% del territorio municipal o sean 900 horas.

4.13 MAPA

1.- RECURSOS DEL MUNICIPIO



Fuente.- Taller participativo eje ambiental

4.14 VEGETACION

El municipio es importante por la presencia de encinos y coníferas, la sierra está rodeada por agricultura de temporal y chaparrales al norte. Sin embargo en las zonas bajas se encuentra muy deteriorada, en particular la erosión del suelo es un efecto importante.

4.15 RECURSOS FORESTALES Y SU ESTADO

ESPECIE	CARACTERISTICAS/ UBICACION	POTENCIAL	UTILIDAD/PROBLEMÁTICA
Encino	Rojo, Blanco, caducifolio, áreas no deforestadas, alrededor de la zona urbana, en la mayoría de la zona montañosa de los 2400- 2800 msnm	1,700 has	Para carbón, leña, construcción doméstica, horcones, postes para corrales, también para hacer arados. Los riesgos consisten en la posibilidad de extracción clandestina de leña para hornos de barbacoa de mucha demanda en la zona, que ocasione corte de árboles jóvenes y tala inmoderada, como sucedió antiguamente.
Ocotillo o pino	Conífera perenne, franjas solo en alturas de 2300-2600 msnm y alrededor del pueblo	150 has	Para leña, varas para techumbre, vigas, tablas en construcción doméstica, las hojas para hacer adornos religiosos o festivos y navideños, existen aéreas deforestadas que se están poblando naturalmente son unas 80 has
Enebro	Conífera muy resistente, intercalado con el encino	No tiene un valor económico actual	Madera para horcones, medicinal/estomago. De uso doméstico, no comercial cuantificable, se puede estimar que representa el 1% del encino.

Fuente.- Inspecciones de campo y taller participativo eje ambiental

Observación adicional.- Por parte del comisariado y autoridades municipales, han implementado acciones con el fin de proteger las zonas accesibles o con accesos con alambrados para restringir o cancelar accesos a las zonas boscosas, con cadenas, rocas y multas a quienes sustraigan leña, corten sin permiso y para otros fines no domésticos, sino comerciales.

En cuanto al Ocote o Pino, representa en cierta medida un potencial económico, sin embargo las opiniones van en torno a que se deje intacto, así mismo porque no tienen contemplado proyecto alguno para su explotación comercial; a fin de que pueda tener un atractivo en el orden eco turístico o de turismo alternativo.

El ocote y el enebro se repueblan naturalmente en áreas con poco tránsito de animales y humanos, no sucede lo mismo con el encino e incluso es más difícil para reforestar.

Existen otras especies vegetales principalmente con importancia económica o potencial, como:

Durazno.- Tiene importancia económica en este año se plantaron 400 árboles de pie franco e injertados, los ya establecidos con anterioridad son criollos y arboles avejentados que no se les aplican prácticas culturales. Tiene potencial para su cultivo y comercialización, le sienta bien el clima y suelo, es de traspatio.

Aguacate.- Existen criollos, los mejorados sufren daños por las heladas fuertes. No esta difundido.

Nopal.- Como verdura y fruta fresca, no se explota comercialmente.

Tejocote.- Frutal criollo con potencial le sienta bien el clima y suelo, existen plantas en el traspatio.

Pera.- Frutal generalmente de traspatio en el municipio, con buena producción y adaptado al clima, tiene potencial para incrementarlo.

4.16 DEFORESTACION.

No representa una tendencia a incrementarse, sin embargo en la antigüedad fue un factor para la ampliación de la superficie agrícola, en estos últimos años la superficie cultivable ha ido descendiendo por diferentes motivos, como por:

1.- Los cultivos no son rentables, por ejemplo dicen los productores “ya no

llueve como antes”

2.- Dejan la agricultura por actividades más benévolas económicamente, como albañilería, empleados, comerciantes, aboneros.

Así mismo la deforestación era una práctica común para la producción de carbón y esto generalmente en cuanto al encino, principal materia prima.

Se observan terrenos abandonados los cuales se han ido repoblando naturalmente (de ocote y enebro), en vista de que ya no son aprovechados para cultivar y menos para pastorear ganado.

4.17 SITUACION ACTUAL

Primero. No se explota comercialmente el bosque, solo para uso doméstico y leña a poca escala. Controlada por el comisariado de Bienes Comunales. La venta de leña es escasa en algunos casos la llegan a comprar de poblaciones más grandes como Tamazulapan. Quienes practican esta actividad con intensidad son los de Tejupan de la Unión, en terrenos vecinos, con quienes limitan al este y por los caminos de Yucunama tienen acceso con vehículos.

Segundo. Es más frecuente el pastoreo de ovinos, estos por sus hábitos se pastorean en terrenos cultivados, caminos y bananeras alrededor del pueblo no muy lejos. Antes los chivos se pastoreaban en zonas con mayor vegetación para contar con mayor cantidad de alimento.

Al tratar este rubro, los comuneros reflejan que no implica problema alguno, aunque el pastoreo de ovinos no es recomendable, por el desgaste de los mismos animales al caminar y poco alimento, solo en la temporada de lluvias, mejoran.

4.18 FAUNA (ver matriz en anexo del eje ambiental)

Nativos como el venado escaso, muy poco se le ve solo en áreas remontadas, está prohibida su caza, con importancia ecológica. Sobre el ecosistema.

Coyote. Es frecuente su presencia, ataca a animales domésticos.

Los animales domésticos gallinas, guajolotes, gansos son mas bien de traspatio y complemento de la alimentación familiar.

La mayoría tiene importancia reducida, no se refleja en los ingresos de los ciudadanos, es la mayoría de traspatio.

4.19 RECURSOS MINERALES

Piedra laja existen bancos hay áreas donde se junta, ubicadas en los cerros, su utilización es poca solo por encargos o pedidos, venta a municipios vecinos, particulares del pueblo o de fuera, cuya extracción la hacen vecinos del lugar. Pagándose también una cuota a Bienes comunales por camión de volteo o viaje. Ver eje económico, sector primario.

Cuenta con potencial, al tratar este aspecto los ciudadanos y más los involucrados, manifiestan la posibilidad de equiparse como por ejemplo con un martillo hidráulico para extraer más material.

De piedra bola blanca en las laderas erosionadas de los cerros antes cultivados, se usa para muros de piedra acomodada en curvas de nivel o paredones para la retención de tierra, como cerco de casas. La grava y arena son escasas, para las obras se adquiere en Teposcolula o Tamazulapan.

4.20 CONTAMINACION

Agua.- No se observa en los ríos, arroyos o corrientes temporales, salvo el arrastre de materiales en suspensión. Que no afectan las fuentes de

agua potable, es un pozo tapado. El acarreo de materiales tiende a irse a corrientes más grandes fuera del municipio.

Aire.- Se presenta cuando hay incendios, en localidades vecinas, en el municipio de Yucunama hasta el momento no se han presentado incendios.

Suelo.- no existen desperdicios, sólidos, líquidos o de origen petrolífero que ocasionen deterioro o afecten la calidad de los suelos. No se presenta severa contaminación, salvo la basura a la orilla de caminos y los desechos fecales de algunos animales domésticos, (perros). Está prohibido el tránsito de animales sueltos por las calles del municipio. Desechos industriales no existen.

Vegetación.- No se presenta, solo en caso de incendios o la quema de residuos de cosechas afecta la visibilidad y la calidad del aire, es temporal o por horas.

4.21 INFRAESTRUCTURA PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS

La población es poca, existe un basurero a cielo abierto, tipo relleno sanitario, la basura que es tirada en ese lugar corresponde a la recolectada semanal de 3-4 tambos. Se quema regularmente. No hay separación de residuos o clasificación de la misma.

La basura y desechos domiciliarios es quemada o enterrada en los patios de cada domicilio, realmente infraestructura para el tratamiento no existe.

4.22 EROSION

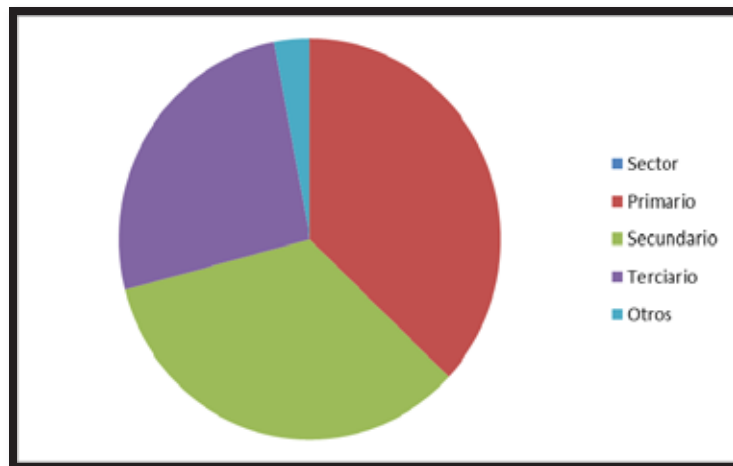
Localización	Descripción	Área
Alrededor de la población o en los parajes de cultivo.	Leve a fuerte: en terrenos abiertos al cultivo, con fuertes a ligeras pendientes, donde se manipula el suelo, anualmente. En pendientes fuertes de unos 15% a más existe a floración de piedra y en casos más graves.	400-00 Has Incluye superficie cultivada, en descanso y abandonada

Orillas de ríos y barrancas material madre, roca caliza o tepetate.

5.- EJE ECONOMICO

5.1 POBLACIONPOR SECTOR

Sector	%
Primario	37
Secundario	34
Terciario	26
Otros	3



De acuerdo al porcentaje de población el sector primario representa el de mayor importancia y el que cuenta con mayor número de ciudadanos, e incluso están incorporadas gentes de la población económicamente inactiva, pero sin percibir ingreso.

Desglose de la población:

	Ciudadanos
Población económicamente activa	7
Población económicamente inactiva	9
Población ocupada	7
Ocupada: en el sector primario	2
En el sector secundario	2
En el sector terciario	2

Datos del censo INEGI 2010 y datos proporcionados por el Ayuntamiento.

La mano de obra activa en la comunidad, se ubica entre los 13 años y los 60 años de edad.

La Población Económicamente Inactiva es mayor que la Activa, pero está integrada por las mujeres amas de casa de la comunidad; vertiente que en la actualidad empieza a incorporarse a la actividad productiva e incluso con propuestas más rentables, inmersas dentro del sector primario (invernaderos), hay dos grupos recién constituidos.

5.2 SECTOR PRIMARIO

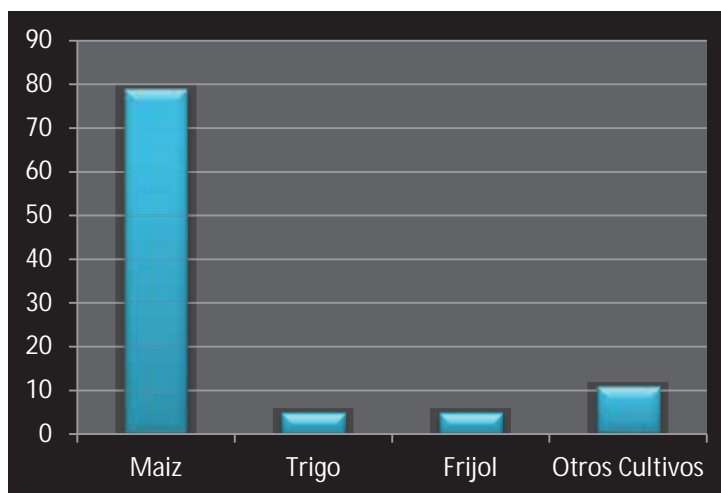
Por actividad productiva, la agrícola y distribución por cultivo.

Cultivo	Superficie	Observaciones
Maíz	150-00 has	91-00 has inscritas/PROCAMPO, 31 productores
Trigo	10-00 has	
Frijol	10-00 has	
Avena, cebada, arvejón,	20-00 has	Su destino principal es forrajero grano y/o paja
Total	190-00 has	

Fuente.-consultas con autoridades agrarias, productores y contralor de PROCAMPO

Porcentaje de Cultivos

Cultivo	%
Maíz	79
Trigo	5
Frijol	5
Otros Cultivos	11
Total	100%



5.2.1. COSTOS DE CULTIVO

Proceso productivo de Maíz de temporal criollo

Concepto	Descripción	Monto \$
<i>Limpia</i>	3 peones con machete y quema de basura	300.00
<i>Barbecho</i>	Con tractor de 3 discos	500.00
<i>Surcado</i>	Con tractor	250.00
<i>siembra</i>	4 peones a \$ 100.0/día c/u.	400.00
<i>Semilla</i>	2 maquilas a \$ 22.50/maq.	45.00
<i>Labrada</i>	Con yunta 4 días y 1 mozos a los 20-30 días	1400.00
<i>Encajonado</i>	Con yunta 2.5 días y un peón	875.00
<i>Pizca</i>	9 mozos a \$ 100.00/jornal, 70 costales de mazorca	900.00
<i>Acarreo</i>	En camioneta y dos mozos	400.00
<i>Desgrane</i>	\$2.0/maquila 280 maqls.	560.00
	Suma	\$ 5630.00

Ingresos

Concepto	Descripción	Monto \$
Venta de Maíz	Ya desgranado a razón de \$23.0/maquila, producción 1.3 tn/ha en buen temporal y humedad de rastrojo o zacate	\$ 3,883.0
Venta de Rastrojo		\$ 1,000.0
Ventas brutas		\$ 4,883.0
DIFERENCIA de menos		- \$747.0

Fuente: Datos proporcionados por el Pte. Del Comisariado de B. Comunales y Sr. Que rentan la yunta. Se cuantifico como venta el autoconsumo familiar.

En los gastos también no se incluye la alimentación, bebidas y el aguardiente para los peones o mozos.

Cabe aclarar que el maíz básicamente es de autoconsumo, se vende el excedente y por necesidades inmediatas; en la población, Teposcolula o en Yolomecatl.

La pastura o el rastrojo raramente lo venden, en su caso tendrían un ingreso adicional de \$ 1,000.00/ha.

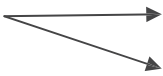
El sistema de cultivo es el tradicional, porque según así se los enseñaron sus padres y abuelos, además que la erogación no es en efectivo, en vista de que se apoyan en los hijos, la esposa, familiares, compadres, básicamente en la siembra, limpias y cosecha.

Justifican el uso de semilla criolla, considerando que es más resistente a sequías. Se argumenta que no aplican fertilizantes porque empobrece los suelos (ámbito social y económico)

Cultivo	Periodo	Precio de venta	Lugar de venta	Destino
Maíz	Mayo, junio	\$20.0-24.00/maq	Teposcolula, Yolomecatl y Tamazulapan	Autoconsumo o comercio
Trigo	Mayo, junio	\$ 20.00/maq.	Yolomecatl	Autoconsumo, comercio
Frijol	Mayo(en seco)	\$ 80.00/maq	En el pueblo, Teposcolula	autoconsumo
Avena	Junio	\$ 40.00/maq.	Teposcolula	Al comercio

1 maquila consiste en 8 litros, aproximadamente de 7.5 a 7.7 kilogramos

5.2.2. CADENA PRODUCTIVA DE MAIZ

PRODUCTOR  AUTOCONSUMO ACAPARADOR LOCAL (En caso de excedentes y/o por urgencias, pago de préstamos)

Actividad	Numero de participantes	Situación y Problemática
Campeños	45	Agricultura y ganadería la mayoría combina esta actividad con otras de otros sectores productivos, son generalmente comuneros y medieros
Peones	5	Se ocupan en la siembra y en la cosecha, no es un empleo constante ingreso de \$ 100.0 más una comida

Fuente: Información proporcionada por el Ayuntamiento

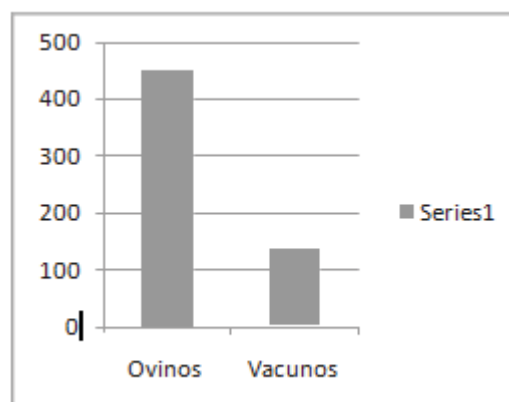
5.2.3. GANADERIA

Especie	Cantidad aprox.	Destino o uso	Características y problemática
Ovinos	450 cbzs	Barbacoa, Producción de lana no.	Criollos destinados para carne, la lana según no es costeable, la pagan barata. No vacunan, alta mortalidad incluso en adultos, pastoreo vigilado.
Vacunos	135 cbzs	Yunta y Venta para carne	No vacunan, ni complementación alimenticia; de pastoreo regularmente en el monte libres.

En el caso de los ovinos, no existe organización, solo un grupo de trabajo que fue constituido para tramitar apoyos de Alianza para el campo, consistiendo en pie de cría raza Suffolk, lo encabeza el Sr. Catarino Martínez (ver matriz de organizaciones y organizaciones productivas).

Hay productores que han introducido razas mejoradas, pero no certificados de las razas Suffolk, peli buey, pero sin tener una explotación importante solo para realizar cruces y mejorar un poco el ganado.

Ganadería	Cabezas
Ovinos	450
Vacunos	135



La ganadería sufre de las mismas carencias tecnológicas que la agricultura, se sigue la tradición ancestral, por desconocimiento de la técnica (humano), por no contar con recursos financieros a la mano (económico) y no es rentable (económico), más bien es para solventar necesidades, no para resolver problemas.

- a) Forestal No hay explotación, solo extracción de leña para uso domestico
- b) Pesca no hay, acuicultura pero está inactiva
- c) Extracción de piedra y laja solo 3 personas se dedican a esa actividad.

La demanda es poca, en razón a que no es un material de construcción generalizado.

Costos	Descripción
Venta de \$800.0 a \$ 1000.0 por volteo depende de la distancia	Extracción de piedra laja, bola para la construcción, al comisariado le otorgan una cuota de \$50.00 si es para obra pública del pueblo y de \$ 150.0 cuando es por venta a particulares. No se refleja ningún problema la extracción no deteriora del paisaje, ni de una gran superficie.

5.3. SECTOR SECUNDARIO

ACTIVIDAD	NUMERO DE PARTICIPANTES	SITUACIÓN/PROBLEMÁTICA
CONSTRUCCION	20 Albañiles : \$ 250.0/día Peón: \$ 100.0	Albañiles y peones contratados por particulares sus ingresos no son constantes, hay temporadas bajas y temporadas buenas, son contratados en San Juan Teposcolula, S.P. y S.P. Teposcolula y otras comunidades aledañas, tanto para ejecutar obra pública como privada. De \$ 600.0 a 1,500.0 por semana
MANUFACTURA	6 De \$100.0 a \$ 150.0/día 5 días/semana	Empleados de la maquiladora de Teposcolula, produce ropa su ventaja el empleo es más permanente. Ingresos de \$ 500.0 a 750.0 por semana

Fuente: Ayuntamiento

Construcción. La actividad de ciudadanos en la construcción como peones o albañiles; destaca la aptitud y habilidad de trabajar el pegado de todo tipo de piedra (bola para empedrado de calles, laja en la construcción de pasillos, banquetas, accesos y patios, muros o paredes. Así también de otro tipo de material para paredes y mamposteos).

Como trabajadores en la industria **manufacturera** es el caso de 6 ciudadanos que laboran en la maquiladora de S.P. y S. P. Teposcolula con un ingreso constantes.

En el municipio se establecieron las siguientes:

Producción de artículos de lámina para el hogar, cubetas, tinas metálicas y peltre, a la fecha las naves se encuentran abandonadas.

Calzado, esta línea de producción compartía el conjunto de industrias establecidas entre la comunidad, un particular y el Gobierno del Estado. También se encuentran las naves vacías. Sin uso. A falta de financiamiento o subsidios.

La artesanía prácticamente no hay, tejen sombrero con fibra natural 4 personas se los pagan a \$ 4.0 por pieza en bruto, sin desgreñar, ni planchar.

5.4. SECTOR TERCIARIO

Composición y ocupación

Actividad	Numero de participantes	Descripción	Problemática/situación
Comercio	10 Ingresos de \$80.0 a 200.0 diarios	Empleados como agentes de ventas y abonos de artículos de línea blanca, ropa de cama, muebles para el hogar y enseres domésticos.	Ingreso de acuerdo 1,200.0 por semana.
Servicios	20 Por tocada desde \$400.0 la mayoría hasta \$800.0	Básicamente son músicos integrantes de bandas de música particulares del pueblo o de Huajuapán, Tamazulapán. Se estima un ingreso semanal de \$ 800.0 a 1,600.0	Es esporádica una o dos por semana existiendo temporadas buenas, como en diciembre donde cubren medio mes de actividad constante.

Fuente: Ayuntamiento

Estas actividades son complemento, a la agrícola aunque en términos generales representan más ingresos y más constantes.

Ha habido un desplazamiento de la actividad agrícola por actividades del sector secundario y terciario, fenómeno generalizado en la zona.

Así mismo en vista que las generaciones más jóvenes estudian en promedio niveles más avanzados que los logrados por sus padres y abuelos.

5.5. TURISMO Y ECOTURISMO

Cuenta con atractivos actuales y otros potenciales, Actuales o presentes.

1.- Sus calles empedradas y construcciones son atractivos, dan un toque arquitectónico colonial, la iglesia que data del siglo XVI y arte sacro: Pinturas, esculturas, retablos y ornamentos del siglo XVI.

3.- Dentro de los monumentos históricos de la población se encuentra las zonas arqueológicas con un antecedente de 2000 años A.C. no explotadas, ni investigadas.

4.- Existe un conjunto de atractivos naturales: la fuente, el sabino y la fisonomía del paisaje de la población.

5.- Cuenta con un Museo Arqueológico que alberga una colección de arte precolombino, de la época de la colonia y de la revolución, así como una colección y descripción del uso de plantas medicinales. Visitado por turistas nacionales, regionales e internacionales.

6.- Fiestas Populares, el 29 de abril se lleva a cabo la fiesta religiosa de San Pedro Mártir. Patrono de la comunidad.

7.- Como potenciales tiene proyección hacia el turismo nacional e internacional, está integrado dentro del proyecto de la ruta dominica, haciendo falta infraestructura y promoción, está contemplado realizar un área de conservación de la flora y fauna, así mismo el establecimiento de cabañas y distracciones complementarias.

Presenta un enorme potencial a favor del ecoturismo, posibles recorridos guiados por sus bosques y montañas, para observar la flora y la fauna; así mismo en cuatri motos o a caballo.

5.6. MERCADOS

Básicamente en San Pedro Y San Pablo Teposcolula, a 6 kms. Este es el de mayor importancia por la cercanía y comunicación, así también es la cabecera distrital sede de varias dependencias como registro civil, centro de salud, tránsito del estado, delegación de gobierno, la parroquia católica. Ofrece más servicios. Como tiendas de materiales, equipo y transportes del tipo de autobuses, taxis, camionetas, suburban.

De Capitales. Existe una caja de ahorros que otorga préstamos blandos a sus socios es pequeña y fue creada con recursos de fondos generados por programas de Crédito a la Palabra, para socios prestan al 1.0% de interés mensual y no socios al 2.0% respaldados por avales locales; cuenta con aproximadamente unos 80 socios y su presidente del Consejo de administración es el Sr. Esteban Blas Martínez, cuentan con un fondo de aproximadamente \$ 600,000.00 cuyo origen fueron dicho programa.

De Bienes. El principal mercado para adquirir o vender bienes, se sitúa en Teposcolula y Tamazulapan, ya que no hay producción de bienes en este Municipio.

De Servicios.

Transporte. No existe en la comunidad, el servicio de transporte hacia el pueblo lo realizan taxis foráneos o camionetas de las poblaciones de Teposcolula, de la desviación de Yucudaa o Tamazulapan.

El transporte del pueblo a las comunidades cercanas lo efectúan con vehículos del Ayuntamiento contando con una camioneta pick up Nissan gris, dos urban de 12 plazas, en muchos casos ida y vuelta.

Hospedaje. No hay hoteles para ofrecer alojamiento, tampoco restaurantes salvo personas que previo aviso preparan alimentos y una lonchería modesta.

5.7. CENTROS DE ABASTO

En el municipio a consumidores	Productos que expenden
1 Tienda comunitaria (DICONSA)	Básicos y abarrotes, hay un comité de abasto
2 particulares	Productos básicos, abarrotes en general, frutas, verduras y cerveza, licores, medicinas sueltas.

El abasto hacia el municipio, en términos generales es cubierto, por fuentes en otras poblaciones, las familias también se surten en las plazas de: Tamazulapan los miércoles y en S.P. Y S.P. Teposcolula, los jueves, básicamente de hortalizas, abarrotes, calzado y ropa.

6.- PROBLEMÁTICA

6.1. IDENTIFICACION DE LA PROBLEMÁTICA MÁS IMPORTANTE

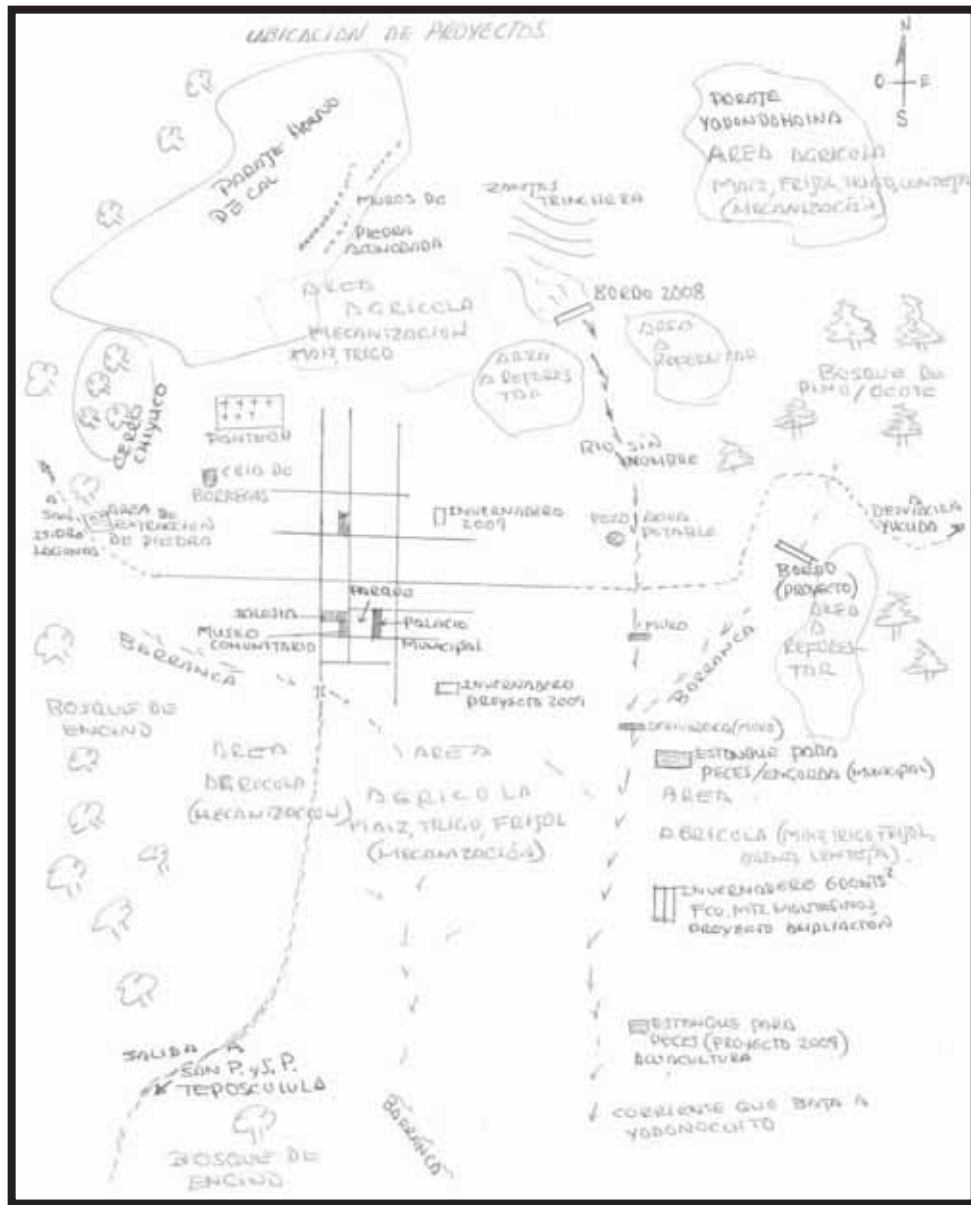
Se ubicaron los problemas principales a nivel municipal mencionándose los más importantes y su contexto:

1.- Bajos ingresos en actividades agropecuarias.- Cultivo de maíz, el más importante:

Cultivo	Prácticas	Producción	Superficie cultivada	Productores	Organización
Maíz en temporal	semilla criolla, sin fertilización ni control de Plagas	1.3 tns/ha en buen temporal, pérdidas de \$700.0 a más por ciclo por ha	150.0 has 90.0 en Procampo	45, en Procampo 31	No existe, menos por sistema producto

De manera similar está el Trigo, frijol, avena, lenteja, (ver eje económico), el contralor de PROCAMPO participa en la tramitación y control de los beneficiados, no en asesoría, ni organización de carácter productivo, cada beneficiado es responsable de sus actividades. Tampoco existe asesoría técnica, ni capacitación en el proceso productivo.

MAPA 2.- PROPUESTAS DE SOLUCIONES DEL SECTOR PRIMARIO

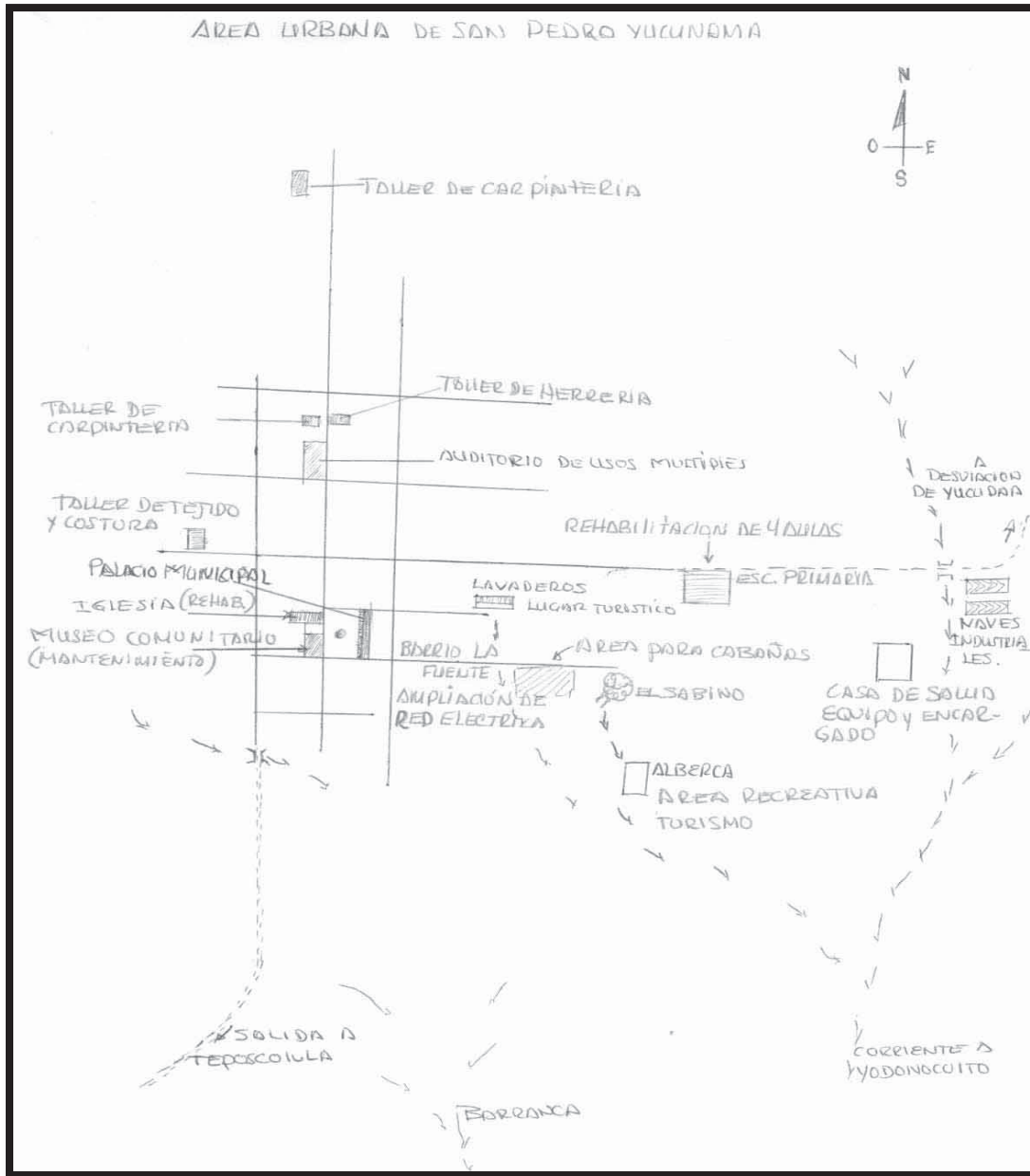


Fuente.- Taller problemática municipal

2.- Escasas de fuentes de empleos, no agropecuarias, no bien remunerados
(Albañilería, peones, aboneros, músicos)

Sector	Ciudadano	Ingreso/semana	Organización
Secundario	26	Rango \$ 600.0-1,500.0	No hay, son empleados
Terciario	30	De \$ 800.0 a 1,600.0	No hay, son empleados

MAPA 3.- URBANO DE IDENTIFICACION DE PROPUESTAS DEL SECTOR SECUNDARIO, TERCIARIO, SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES.



Fuente.- Taller problemática municipal

3.- Servicios públicos y sociales por cubrir a la población

Concepto	Infraestructura o servicio	Población
Pavimentación	Pavimentación de Yucuda a San Pedro yucunama.	Toda la población y comunidades vecinas.
Educación	1 Salón de usos múltiples- Prescolar Francisco Gabilondo Soler.	50 alumnos
Mejoramiento de vivienda	16 casas habitación piso, paredes o techo	64 ciudadanos adultos y niños
Salud	1 Médico de base.	244 ciudadanos

6.2. MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS

	Bajos ingresos en actividades agrop.	Escases de fuentes de empleo, no agropecuarias	Servicios públicos y sociales por cubrir a la	Frecuencia	Prioridad
Bajos ingresos en actividades agropecuarias		1	1	2	1
Escases de fuentes de empleo, no agropecuarias	5		2	1	2
Servicios públicos y sociales por cubrir a la población	5	9		0	3

Fuente.- Taller de priorización de problemas

Priorización de los problemas, al realizar el ejercicio quedaron de la forma siguiente:

1.- Bajos ingresos en actividades agropecuarias.

Definición: Bajos ingresos en actividades agropecuarias en una superficie de 190 has de temporal cultivadas mediante prácticas tradicionales de maíz, trigo, frijol y otros en menor escala, siendo afectados 45 comuneros y medieros, así como pequeños ganaderos de ovinos.

2.- Escases de fuentes de empleos, no agropecuarias, no bien remunerados, (albañilería, peones, aboneros, músicos)

Definición: Ciudadanos del orden de 56 que perciben ingresos por actividades temporales y esporádicas, como albañiles, peones, músicos, aboneros o empleados que apenas perciben de 2 a 3 salarios mínimos al año, que en la actualidad no es suficiente para una familia.

3.- Servicios públicos y sociales por cubrir a la población

Definición: 244 Ciudadanos niños y adultos que carecen de uno u otro servicio vivienda digna o servicios de salud constante desde siempre.

6.3. CARACTERIZACION DE LOS PROBLEMAS

	¿Cuál es la extensión del problema?			¿Desde cuándo existe el problema?	
				¿Se ha observado una o varias veces?	
¿Cuál es el problema? ¿Qué es lo que está mal?	¿Qué importancia tiene en términos absolutos?	¿En que lugar se ha observado el problema?	¿A quien afecta la existencia del problema y tiene interés primordial por resolverlo?	¿Su presencia es periódica, tiene alguna frecuencia identificable	
IDENTIDAD	MAGNITUD	LOCALIZACION	TENENCIA	TEMPORALIDAD	TENDENCIA
Bajos ingresos en actividades agropecuarias, practicas de cultivo deficientes y sujetas al temporal	En toda la superficie anual sembrada de maíz, trigo, frijol, arvejón, lenteja, haba 190 has Reducido ingreso por esta actividad y no es rentable	En toda la superficie cultivable	unos 45 comuneros y medieros que labran sus terrenos	Desde siempre más notorio actualmente, se presenta año con año, el temporal es más raquítico	A reducirse la superficie cultivada, los jóvenes ya no le quieren Entrar al campo

Fuentes de empleo ocasionales, temporales no agropecuarias (albañilería, peones, músicos)	Unos 56 ciudadanos, en edad productiva	Son la mayoría de los ciudadanos activos	A padres y sus familias se genera pobreza	Se ha presentado desde hace unos 40 años, es constante durante todo el año el ingresos es inseguro,	emigran los jóvenes, la población decrece, menos mano de obra
La existencia de ciudadanos que carecen de servicios públicos adecuados	En E. Elect. Faltan 6 domicilios y Alumbrado público un barrio, rehabilitación de 4 aulas, salud atención en la casa, 16 viviendas para acondicionamiento	Barrio "La Fuente" y aulas de la escuela primaria, 16 viviendas del municipio, en la casa de salud	Los 6 familias del barrio la fuente, los 40 alumnos de las esc. Primaria y en salud toda la población 244	Hace 20 años,	a mejorarse ya hay un proyecto de ampliación de eléctrica y de rehabilitación de aulas

6.4. ARBOL DE PROBLEMAS

EFFECTOS	PROBLEMA	EJE	CAUSAS
Bajos rendimiento y calidad	Bajos ingresos en actividades agropecuarias	A	Terrenos de temporal, delgados, erosionados
No pueden invertir en insumos, ni practicas eficientes		E	No tiene recursos económicos

Procesos de producción más costosos e ineficientes		H	Los Productores desconocen las diferentes técnicas
No pueden recibir apoyos financieros y técnicos		S	No están organizados, ni por sistemas producto.
No mejoran técnicas y la producción es escasa y menor		I	No les proporcionan capacitación, ni tienen asesoría

EFFECTOS	PROBLEMA	EJE	CAUSAS
No se generan ingresos propios y ni para reinvertir	Escases de fuentes de	E	Sin recursos para invertir y generar actividades de autoempleo o negocios
No se forman empresas productivas o de servicios, se mantiene la emigración	Empleo en actividades no agropecuarias	S	Sin fomento de inversiones y organización de pequeñas empresas o talleres
Muchos gastos de traslado a los centros de trabajo		A	Lejanía de mercados e industria donde hay empleo

Retraso en el desarrollo y dificultad para emplearse		H	Nivel bajo de estudios y sin especialización
No se reactiva la economía local, está estancada, no hay acceso a recursos o créditos		I	Desconocimiento de programas de fomento, financiamiento y capacitación

EFFECTOS	PROBLEMA	EJE	CAUSAS
Retraso para cubrir la infraestructura para la población necesitada, persistiendo las necesidades	Servicios públicos y sociales por cubrir a la población	I	Se han atendido otras obras prioritarias y no prioritarias por los Ayuntamientos anteriores
Se pospone su atención a la población demandante		S	Son áreas con poca densidad de población y desorganizadas
No se ejecutan las obras, no alcanza el recurso		E	Obras costosas

No se abaten adecuadamente las necesidades, están fuera de norma o persiste el rezago o marginación		H	Los afectados se adecuan a la situación sus ingresos son raquíticos y se resignan
Poca afluencia a los servicios y mayor inversión en obra para satisfacerlos		A	Lejanía de la infraestructura principal y de la población

6.5. MATRIZ DE SOLUCIONES (Árbol de soluciones)

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Cultivo en terrenos adecuados y ejecutar los paquetes tecnológicos recomendados (maíz, trigo, frijol, avena, lenteja)	Mejoramiento tecnológico y reconversión productiva agropecuaria y ambiental	Altos rendimientos y con calidad en los productos agropecuarios tanto para autoconsumo como en la comercialización
Mejoramiento genético y del manejo de ganado ovino		Incremento de la producción de ganado y con mejor calidad para el mercado
Implementación de conservación de agua y suelos		Mantendrá y mejoraran los niveles de agua disponible para uso agrícola
Fomento y aprovechamiento de subsidios y financiamientos		Disponición de recursos para la producción y comercialización
Capacitación en procesos productivos agrícolas, ganaderos y de conservación ambiental		Aplicación de prácticas de cultivo y ganaderas propias para buena producción

Generar grupos y asociaciones de carácter civil		Economizar en la adquisición de insumos, servicios y eficientar la comercialización
Contar con un servicio de asesoría y dirección para acceder a diferentes apoyos y asociación externa		Se integraran micro regionalmente para fortalecer la gestión y comercialización

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Gestión de financiamiento y subsidios	Generación de fuentes de empleos, en el	Se crearan talleres o maquiladoras locales (herrería, carpintería, tejido, turismo)
La creación de grupos de		Pequeñas empresas de producción y

trabajo y sociedades que agrupados sumen diferentes recursos	sector secundario y terciario	Servicios
Instalación de empresas en el municipio con participación de ciudadanos locales y foráneos		Empleos permanentes y Aumenta el comercio, Se reactiva la producción y la economía no agrícola, y con más eficiencia

Capacitación en los oficios requeridos y en educación formal		Generación de empleados y emprendedores con mentalidad empresarial
Difusión y seguimiento hacia las diferentes instancias Estatales y Federales de apoyo a pequeños y medianos productores		Se facilitara y conocerá la gestión y trámites para acceder a los recursos, asesoría, capacitación y comercialización de productos

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Priorizar los rubros que reduzcan el nivel de marginación	Fortalecimiento y ampliación de servicios públicos y sociales	Se apoyaran acciones y las condiciones de bienestar social
Ejecutar obras y acciones para cubrir el 100% de las deficiencias de servicios de los ciudadanos		Se atenderán en el municipio y no se buscaran alternativas para acceder a los servicios.
Priorizar y gestionar recursos adicionales para cubrir los costos o realizarlos por etapas		Se recibirán apoyos adicionales p.e. del PEC y Gob. Del Estado y en su caso de Organizaciones o fundaciones civiles
Promover ante el mpio. Y otras dependencias		Ciudadanos participativos en la ejecución de las obras necesarias y prioritarias
Atender por prioridades de obras más importantes		Contar con los servicios de E. eléctrica al 100%, Aulas dignas, viviendas decorosas y con salubridad

6.6. MATRIZ DE ANALISIS DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Mejoramiento tecnológico, comercial y reconversión productiva agropecuaria y ambiental	si, la baja producción, mala calidad de los granos, escaso empleo, bajos ingresos	Si y también externos, el mpio cuenta con maquinaria, agua de varias fuentes	Lamayoría, los 45 productores	4 a 6 años	ninguno, salvo si se usan plaguicidas químicos sin control	perdida de suelo y fertilidad, emigración, reducción paulatina de la superficie sembrada	todos los comuneros, arrendadores o medieros y sus familias
Generación de fuentes de empleos en los sectores secundario y terciario	Si, se crearían empleos permanentes y mejor remunerados	En parte ya que se requiere además De inversión y organización y capacitación	56 Ciudadanos emprendedores	5 años	En la comercialización	Seguir estancados y sin fuentes de empleo	Los padres de familia y sus respectivas familias

Fortalecimiento o, ampliación de servicios	Reduciría frecuencia de enfermedades, abatir las deficiencias de E. Eléctrica, mejorar las aulas de la primaria, así como de las viviendas	se requerirá de la participación gubernamental estatal y federal en parte	76 padres de familia afectados	3 años	ninguno	No cubrir Al 100%	Los ciudadanos que carecen de estos servicios
--	--	---	--------------------------------	--------	---------	-------------------	---

7.- PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

7.1.-LÍNEAS ESTRATÉGICAS

LINEAS ESTRATEGICAS	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	OBJETIVOS POR PROYECTOS
Mejoramiento tecnológico, comercial y reconversión productiva agropecuaria y forestal sustentable	Incrementar la productividad y calidad para la autosuficiencia y comercialización de productos agropecuarios y forestales	<p>INFRAESTRUCTURA: Construcción de sistemas de agricultura protegida y tecnificación de cultivos básicos Mejoramiento de ovinos y producción acuícola Ejecutar obras de conservación de suelo y agua para el reabastecimiento de mantos acuíferos y reducir la erosión</p> <p>FOMENTO: Reglamentar la conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales</p> <p>ORGANIZACIÓN: Constituir sociedades, grupos o comités de productores, consolidar los existentes</p> <p>CAPACITACION A productores en agricultura protegida y cultivos de básicos tecnificados. A ganaderos y emprendedores en alternativas de producción</p>	Obtener productos de calidad y cantidad rentable, competitivos en el mercado regional Elevar el volumen de prod. y reducir costos en el proceso productivo de granos básicos Diversificación de la producción más rentable Fortalecer los mantos y veneros de agua para riego y potable. Reducir la erosión en suelos y mantener su fertilidad Generar una cultura del cuidado de los recursos que inciden directamente en la calidad de vida y la producción. Contar con grupos organizados para la producción, gestión, asesoría y Capacitar los productores en la producción de hortalizas en invernadero la producción bajo el sistema de labranza de conservación y riego Mejoramiento de la producción ovina y acuicultura

LINEAS ESTRATEGICAS	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	OBJETIVOS POR PROYECTOS
<p>Generación de fuentes de empleos en el sector secundario y terciario (actividades no agropecuarias)</p>	<p>La creación de empleo a nivel familiar y micro empresarial</p>	<p>INFRAESTRUCTURA: Adquisición e instalación de equipo y/o maquinaria Construcción y rehabilitación de infraestructura turística</p> <p>FOMENTO: Reglamentación y formulación de estatutos de las organizaciones</p> <p>ORGANIZACION: Constitución de grupos de trabajo y fortalecimiento de los existentes</p> <p>CAPACITACION: Para empleados, organizaciones y trabajadores independientes</p>	<p>Generación de empleo y ocupación familiar con ingresos Contar con los elementos indispensables para diversificar la producción de bienes y servicios en el municipio Aprovechar el potencial turístico de bosques, paisaje y patrimonio histórico y tradicional Fortalecer los grupos de trabajo buscando su buen funcionamiento Fomento y creación de pequeñas empresas productoras de bienes y servicios Mejoramiento de las habilidades de los habitantes organizados y emprendedores Aprendizaje de nuevas actividades de carácter productivo</p>

LINEAS ESTRATEGICAS	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	OBJETIVOS POR PROYECTOS
Fortalecimiento, ampliación de los servicios sociales	<p>Contar con obras y acciones que permitan elevar el nivel de desarrollo Humano y social</p>	<p>INFRAESTRUCTURA: Para satisfacer la demanda ciudadana de servicios básicos</p> <p>FOMENTO: Para fortalecer la administración municipal y organismos a fines, así como su reglamentación</p> <p>ORGANIZACIÓN: Generación de comités de obras y servicios</p> <p>CAPACITACION: Al cabildo y representantes de comisiones o comités para fortalecer su capacidad de planeación y gestión</p>	<p>Lograr cubrir servicios para el bienestar social y humano, en salud, educación, vivienda, servicios como E. Eléctrica.</p> <p>Creación de la dirección de Desarrollo Rural</p> <p>Para que la conducción de los proyectos sea acorde a normas y fines</p> <p>Que el cabildo en principio conozca de sus posibilidades de fomentar el desarrollo rural en sus ciudadanos</p> <p>Que aprendan a realizar acciones que logren concretar beneficios para la comunidad de carácter productivo o social</p>

7.2.-INVOLUCRADOS EN EL PLAN

Proyecto Estratégico	Involucrados de la comunidad	Involucrados del sector público			Involucrados del sector privado
		Dependencias Municipales	Dependencias Estatales	Dependencias as federales	
Mejoramiento tecnológico, comercial y reconversión productiva agropecuaria y forestal sustentable	- Jerónimo García C. Pte. del Comisariado de B. Comunales - Comités de Grupos de trabajo - Comuneros y medieros	Cecilio García C. Presidente Mpal. Reg. de Obras Sindico Director de Desarrollo Rural Contralor Social	Comisión Estatal Del Agua, SEDER COPLADE Instituto Estatal de Ecología	CONAFOR SAGARPA SEMARAT SEDESOL INIFAP SRA	Fundación Produce Alternativas A.C.
Generación de fuentes empleos en el sector secundario (actividades no agropecuarias)	- Ciudadanos emprendedores Panaderos, Herreros, carpinteros Costureras, empleados	Cecilio García C. Presidente Mpal Director de Des. Rural	Sria.De Economía ICAPET DIF	SEDESOL FONAES CIIDIR- IPN INCA-Rural	Comerciantes de muebles para el hogar
Fortalecimiento, ampliación de los servicios sociales	- Comités de obras Ciudadanos demandantes	Cecilio García C. Presidente Mpal Regidor de Obras Reg. de Educación y salud Director de Des.	COPLADE IEEPO CAPCE Sria. De Salud SEDUCOP Instituto de Desarrollo Mpal.	SEDESOL CFE	

7.3.-PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS ESPECÍFICOS

Línea Estratégica.- Mejoramiento tecnológica, comercial y reconversión productiva agropecuaria y forestal sustentable

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tipo de capacitación requiere? TIPO DE CAPACITACION	¿Cuánto requiere de inversión? INVERSION	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Incrementar la productividad y calidad para la autosuficiencia y comercialización De productos agropecuarios y forestales	INFRAESTRUCTURA Const. de sistemas de agricultura protegida	Construir 6 invernaderos	En el manejo, riego, cosecha de jitomate y otras hortalizas	Construcción \$ 900,000.0	Comités de grupos y Proveedores	Abr/2009-2013 (1)
	Tecnificación de cultivos básicos Mejoramiento de ovinos Engorda de Peces Ejecutar obras de conservación de suelo y agua para el reabastecimiento de mantos acuíferos y reducir la erosión	Adq. De: 1 sembradora, 1 cosechadora de Maíz 1 empacadora y 1 picadora de forraje 1 tractor mediano	Manejo de maquinaria y equipo operadores	\$ 50,000.0 * \$ 200,000.0 \$ 22,000.0 \$350,000.0	Pte. Mpal. Direc. De Des. Comités de la Maquinaria	Feb/2011-2012
		1 módulo de Ovinos Pelibuey (42 cbzs)	En Cría, manejo y reproducción	\$ 92,000.0	Representante del grupo	Feb/2010
		3 Estanques	Manejo y ventas	\$120,000.0	Representantes de los grupos y Pte. mpal.	Mar/2012-2013

		1 represa en la barranca este del pueblo, para almacenar agua 2 km de piedra acomodada 2 kms Zanjias trinchera	Asesoría en la constr. Y mant. de muro de piedra acomodada y en zanjias	Constr. \$1'000,000.0	Pte. del comisariado de Comunales y el de Vigilancia	2013
		acomodada 2 kms Zanjias trinchera	Sobre conserv. Y aprovechamiento racional de agua, vegetación y minerales	\$ 20,000.0	Pte. mpal. Direct. De Des. Rural	Sep/2012
		1 reglamento de conserv. y uso de recursos naturales	En reglamentación y estatutos, objeto y objetivos	*Para constitución de organizaciones	Ptes. Y comités de cada grupo Director de Desarrollo	Ago/2011-2013
		4 grupos de trabajo	Ya implícito	\$ 60,000.0	Pte. mpal. Director de desarrollo, representantes de los grupos	Jun/2010-2013
		5 cursos de cultivos invernadero, cultivos básicos tecs, 1 curso de ovinos 1 de Piscicultura				
		FOMENTO: Reglamentar la conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales ORGANIZACIÓN: Constituir grupos o comités de productores y consolidar los existentes CAPACITACION: A productores en agricultura protegida y cultivos de básicos tecnificados. En Ganadería y Acuacultura				

NOTAS: * Monto no especificado

El municipio no cuenta con agencias municipales, ni de policía o rancherías, es solo la cabecera.

Programación y seguimiento de actividades y proyectos específicos (continuación)

Línea Estratégica.- Generación de fuentes de empleos en el sector secundario y terciario (actividades no agropecuarias)

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	TIPO DE CAPACITACION	INVERSION	RESPONSABLES	TIEMPO
La creación de empleo a nivel familiar y micro empresarial	INFRAESTRUCTURA	Adquisición de maquinaria y equipo	Sobre operación y mantenimiento de equipo	\$ 200,000.0	Representantes de los grupos de trabajo	Jul/2011-2013
	Adquisición e instalación de equipo y/o maquinaria Construcción y rehabilitación de infraestructura turística	-Construcción de 2 cabañas con materiales de la región -Reactivar el restaurant del Centro Mejoramiento del Museo comunitario -Acondicionamiento del templo Dominicano	En la organización, promoción y turísticos	\$ 400,000.0 \$ 60,000.0 \$ 30,000.0 \$ 150,000.0	Pte. municipal Pte Comisariado. De B. Comunales Sindico Mpal. Comité de administración	Sep/2011-2012
	FOMENTO:	Conformación de 5 reglamentos y estatutos Comisión de seguimiento y vigilancia	No Es asesoría Asesoría	No especificado	Presidente mpal. Director de Desarrollo CMDRS	Jun/2011-2012
	ORGANIZACIÓN Constitución de grupos de trabajo y fortalecimiento	1 de carpintería 1 de herrería 1 de panadería 1 de costura	Capacitación en el proceso productivo y comercialización	\$ 60,000.0	Representante de los grupos u organizaciones Director de	May/2013

	1 de explotación de piedra			Desarrollo Rural	Feb/2011-2013
CAPACITACION Para empleados, organizaciones y trabajadores independientes	5 cursos, 1 por inversión o giro	En Servicios, Albañilería, Panificación, Herrería carpint, Costura	\$ 60,000.0	Director de Desarrollo Interesados	Mar/2011-2013

NOTAS: * Monto no especificado

Programación y seguimiento de actividades y proyectos específicos (continuación)

Línea Estratégica.- Fortalecimiento, ampliación de los servicios sociales

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	TIPO DE CAPACITACION	INVERSION	RESPONSABLES	TIEMPO
Contar con obras y acciones que permitan elevar el nivel de desarrollo Humano y social	INFRAESTRUCTURA Para satisfacer la demanda ciudadana de servicios básicos y bienestar.	Ampl. de la red Eléct. en el B. La Fuente Equipamiento de la casa de salud Asignación de un capacitado en salud Rehab. de 4 aulas de la Escuela Prim. y ampl. Cocina Mejoramiento de viviendas Mant. del sist. de agua	No equipo instrumental de primeros auxilios No No No	\$ 600,000.0 * * \$ 800,000.0 *\$ 30,000.0	Presidente Mpal. Reg. De obras Pte. Mpal. Comité de salud Pte. Mpal. Comité de Salud Pte. Mpal. Reg. De Educ. Cté. Esc. Prim. Pte. Mpal. Reg. De obras Comité del grupo	Ene/2011 Jun/2013

		<p>Potable Urbanización de la cabecera empedrado de 1 km</p> <p>Mant. De caminos Rurales</p>	<p>No</p> <p>No</p>	<p>*</p> <p>\$ 60,000.0</p>	<p>Pte. Mpal, Sindico Reg. de Obras</p> <p>Pte. Mpal. Reg. De Obras</p>	<p>Feb/2011-2012</p>
<p>FOMENTO:</p> <p>Para fortalecer la administración municipal y organismos a fines, así como su reglamentación</p>	<p>Creación de la dirección de Desarrollo Rural</p> <p>1 reglamento de operación</p>	<p>De oferta institucional</p> <p>Asesoría</p>	<p>\$ 10,000.0</p> <p>*</p>	<p>Pte. Mpal. Sindico, Reg. De Hda. Y Des. Rural</p>	<p>Feb/2011</p> <p>Abr/2012</p>	
<p>ORGANIZACION:</p> <p>Generación de comités de obras y servicios</p>	<p>3 comités de obras</p>	<p>No</p>	<p>*</p>	<p>Pte. Mpal. Interesados Reg. De Des.</p>	<p>Mar/2011</p> <p>Ene/2013</p>	
<p>CAPACITACION</p> <p>Para el cabildo, comités, comisiones para fortalecer su capacidad de planeación y gestión</p>	<p>1 curso sobre equipo de salud</p> <p>1 curso de la Oferta institucional y operación del PEC</p>	<p>Sobre Operación de equipo médico y de la Oferta Institucional</p>	<p>\$ 20,000.0</p>	<p>Cabildo Director de Desarrollo Representantes de los comités</p>	<p>Ene/2011</p> <p>Ene/2012</p> <p>Ene/2013</p>	

NOTAS: * Monto no especificado

7.4.- CONCLUSIONES

San Pedro Yucunama, está considerado como municipio de media marginación, de régimen consuetudinario reconocido, sin problemas políticos o sociales que incidan en la paz y tranquilidad o ingobernabilidad; de tal forma que los ciudadanos enfocan más su interés por el mejoramiento económico, así mismo consideran ir superando las deficiencias o rezagos de infraestructura social.

Ha habido experiencia positivas, pero las más sin éxito, esto ha generado que el enfoque organizativo sea hacia de carácter más pequeño y de menores inversiones; no proyectos productivos grandes con alto riesgos en el mercado.

La agricultura sigue siendo importante aunque paulatinamente va a menos, pero dentro de los que la practican hay interesados en mejorarla, contagiados por las experiencias de otras zonas cercanas al municipio.

Con el presente Plan, se sientan las bases para avanzar en años posteriores a mediano y largo plazo. Las metas planteadas están determinadas conforme a las circunstancias actuales, habrá otras que pudieran insertarse a medida que transcurre el año o los años, no se consideran exclusivas.

7.5.- RECOMENDACIONES

- Revisar el Diagnostico y Plan anualmente, a fin de actualizarlo; derivado de que fuera del municipio, el avance en todos los rubros es acelerado, que son factores que de una u otra manera influyen en la comunidad.

- Actualizar el Consejo efectuando las inclusiones o renovaciones de sus integrantes.
- Ser oportunos en la gestión a principios de cada año, en los tres primeros meses.
- Fortalecer la participación de ciudadanos en la presentación de expedientes en la alianza de la bolsa Estatal. En la municipalizada se ha cubierto.
- Se considera que debe de haber más información con relación a los programas de apoyo externos y sumar recursos con los del municipio en aspectos productivos.
- Prever valorando más objetivamente a mediano plazo el aspecto de contaminación por basura y el posible efecto de las letrinas y fosas. Se observó en recorridos áreas para venta de lotes situación que es necesario regular, esto genera la necesidad de servicios de manera de ordenada.

8. BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- 1.- XII Censo General de Población y Vivienda 2000. www.inegi.gob.mx. Y Departamento de consulta. Deleg. Oax., Oax.
-Censo de Población y vivienda 2010.
- 2.- Comisión Nacional de Población. Pagina Web. www.conapo.gob.mx
- 3.- Enciclopedia de los Municipios de México. 2002. *Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal y Gobierno del Estado de Oaxaca.*
- 4.- Plano Gral. de bienes comunales y carpeta básica. Archivo del com. de B. Com. Pal. Mpal.
- 5.- Iris. Navegante GEO estadístico de México. Versión 2.0
- 6.- Estudio de Regeneración de Cuencas para la Recarga de Acuíferos y Aprov. De Aguas en las Cuencas tributarias del Municipio de S. P. Y S. P. Teposcolula, Oax., Alternativas y Procesos de Participación Sociales, A. C. Agosto 2006.
- 7.- Vida y costumbre. Monografía de un pueblo Mixteco San Pedro Yucunama. Compilador Profe. Antonio Martínez S. 1989.
- 8.- Paquete Pedagógico Audiovisual. Planificación Municipal. SAGARPA-INCA Rural. México, D.F. 2005.
- 9.- Guía Metodológica Desarrollo Regional Rural 2008. SEDER-SAGARPA. 04/07/2008

9.- ANEXOS

<http://cat.microrregiones.gob.mx/catloc/IndRezViv.aspx?ent=20&mun=341>

<http://cat.microrregiones.gob.mx/catloc/indRezSocial.aspx?ent=20&mun=341>

<http://cat.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?tipo=clave&campo=loc&ent=20&mun=341>

<http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/contenido.aspx?refnac=203410001>



ACTA DE INTEGRACIÓN DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Yucunama,
Dtto. Teposcolula, Oax.
2011 - 2013

En el municipio de San Pedro Yucunama, Distrito de Teposcolula, Estado de Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día 16 de Febrero de 2012, con fundamento en el artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; el C. Aureliano García Cruz, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, tiene a bien a convocar para la Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, de conformidad con lo dispuesto en el Artículos 33 de la Ley de Coordinación Fiscal; Artículos 3 fracción V, 11 fracción IV, 13, 16, 17, 38 fracción III, 44 fracción V, 45, 61, 69, 70 y 71 de la Ley General de Desarrollo Social; Artículos 24 y 25 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; Artículos 33 y 34 de la Ley de Planeación; Artículo 2 fracciones III y XIV de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; Artículo 39 y 40 de la Ley de Vivienda; Artículo 5 fracción I. y 13 BIS 3 fracción V y VII de la Ley de Aguas Nacionales; Artículo 16 de la Ley General para la igualdad entre mujeres y hombres; Artículo 1, 2, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 12 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; Artículo 12 de la Ley de Igualdad entre mujeres y hombres para el Estado de Oaxaca; el Artículo 17 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; Artículos 59 de la Ley de Derecho de los Pueblos y Comunidades Indígenas; Artículos 43 y 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; Artículos 45, 46, 47, 64 y 65 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales y el Acuerdo s/n publicado el 28 de enero del 2012 en el Extra Periódico Oficial del Gobierno del Estado, por el que se realiza la distribución de los recursos de Ramo General 33; Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondiente al Fondo para la Infraestructura Social Municipal, así como lo relativo a la distribución, aplicación y ejercicio de los recursos asignados al municipio de los Programas del Ramo 8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y otros ingresos extraordinarios provenientes de Convenios o Programas Federales y Estatales para el Ejercicio Fiscal 2012, bajo el siguiente

orden del día.

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Instalación Legal de la Asamblea.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Información del Plan Municipal de Desarrollo
5. Información de Programas y Estrategias de inversión prioritarias de Dependencias Federales y Estatales.
6. Información sobre el Fondo para la Infraestructura Social Municipal.
7. Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal.
8. Acuerdos:
 - 8.1. Nombramiento del Comité Ciudadano de Contraloría Social;
 - 8.2. Calendarización de Sesiones del Consejo.

REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Pedro Yucunama,
Dtto. Teposcolula, Oax.
2011 - 2013



COMITÉ DE PADRES FAMILIARES
FRANCISCO BABILONDO
"EL SOLER"
POD/JN 1899T
San Pedro Yucunama,
Teposcolula, Oax.

COMITÉ DE PADRES FAMILIARES
FRANCISCO BABILONDO
"EL SOLER"
POD/JN 1899T
San Pedro Yucunama,
Teposcolula, Oax.

REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Pedro Yucunama,
Dtto. Teposcolula, Oax.
2011 - 2013

REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Pedro Yucunama,
Dtto. Teposcolula, Oax.
2011 - 2013

Se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal estando presentes 16 ciudadanos de un total de 16 convocados, por lo que el Presidente(a) Municipal procedió a instalar legalmente la asamblea, instruyendo al Secretario(a) Municipal la lectura del orden del día que fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido, el Presidente(a) Municipal instruyó al Secretario Municipal exponer los avances en la elaboración y/o actualización del Plan Municipal de Desarrollo ante la asamblea, así como las obras, acciones y proyectos contemplados en éste, para su análisis y consideración en la definición de prioridades para el ejercicio 2012.

Se informó a los presentes los lineamientos normativos para la aplicación de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, Programa del Ramo 8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Programas y Estrategias de inversión prioritarias de Dependencias Federales y Estatales que pudieran beneficiar al municipio en el presente ejercicio.

Una vez informados sobre los lineamientos normativos, se procedió a integrar el Consejo de Desarrollo Social Municipal.

El Consejo de Desarrollo Social Municipal será presidido por el Presidente(a) Municipal o quien lo supla en el desempeño de sus funciones, de conformidad con la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca y reglamentos que al efecto tenga el municipio.

El Consejo de Desarrollo Social Municipal, tendrá como miembros permanentes con voz y voto además del Presidente Municipal, integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, representantes de Núcleos (Barrios, Colonias, Secciones, etc), Agrarios, de Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de grupos prioritarios y otras autoridades comunitarias con presencia y domicilio en el Municipio debidamente acreditados. Integrándose a éste, el Comité Ciudadano de Contraloría Social, que únicamente tendrá derecho a voz.

Son miembros con derecho a voz en este Consejo; el Secretario Municipal, Tesorero Municipal y Director de Obras.

Asimismo, asisten en calidad de invitados los representantes de instituciones académicas, del gobierno federal y estatal, de los sectores público, social y privado con presencia en el municipio convocados por el Presidente(a).

El Consejo de Desarrollo Social Municipal, tendrá las siguientes atribuciones:

A. Promover los objetivos, estrategias y acciones del Fondo para la Infraestructura Social Municipal; Programas del Ramo 8 Agricultura,



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Yucunama,
Dpto. Tepeaccolula, Oax.
2011 - 2013





COMITÉ DE SALUD MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Yucunama,
Dpto. Tepeaccolula, Oax.


COMITÉ MUNICIPAL DE PADRES FAMILIARES
Mpio. San Pedro Yucunama,
Dpto. Tepeaccolula, Oax.


COMITÉ MUNICIPAL DE PADRES FAMILIARES
Mpio. San Pedro Yucunama,
Dpto. Tepeaccolula, Oax.


COMITÉ MUNICIPAL DE PADRES FAMILIARES
Mpio. San Pedro Yucunama,
Dpto. Tepeaccolula, Oax.

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Yucunama,
Dpto. Tepeaccolula, Oax.
2011 - 2013



REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Pedro Yucunama,
Dpto. Tepeaccolula, Oax.
2011 - 2013


REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Pedro Yucunama,
Dpto. Tepeaccolula, Oax.
2011 - 2013



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Pedro Yucunama,
Dpto. Tepeaccolula, Oax.
2011 - 2013



TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Yucunama,
Dpto. Tepeaccolula, Oax.
2011 - 2013



MODULO DE PLANIFICACION SUSTENTABLE

Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y otras fuentes de financiamiento;

B. Promover e impulsar la participación organizada de los ciudadanos del municipio en la planeación, programación, ejecución y evaluación de obras a realizarse con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal;

C. Impulsar la participación organizada en la planeación, programación y seguimiento de las obras, proyectos productivos y acciones de fomento a ejecutarse con recursos de Programas del Ramo 8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y otras fuentes de financiamiento;

D. Definir obras, proyectos productivos y acciones de fomento que resulten prioritarios, definidos en el Plan Municipal de Desarrollo; que se programen con inversiones públicas y privadas, dando prioridad a las necesidades de la población con mayor rezago social, pobreza extrema y en condición de discriminación;

E. Priorizar obras, proyectos productivos y acciones de fomento elegibles con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal, Programas del Ramo 8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y otras fuentes de financiamiento;

F. Promover y validar obras, proyectos productivos y acciones de fomento que contribuyan al desarrollo Microrregional y Regional;

G. Promover estudios de factibilidad e integración de Expedientes Técnicos y Unitarios de obras y acciones para dar cumplimiento a las disposiciones normativas;

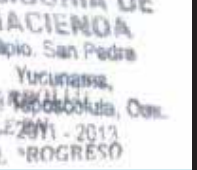
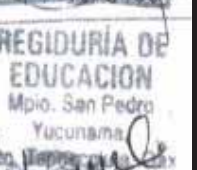
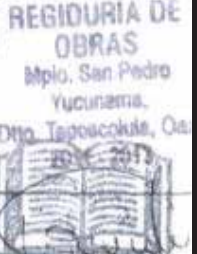
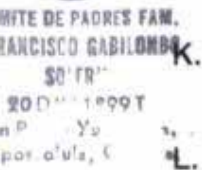
H. Conocer la inversión del Programa de Desarrollo Institucional Municipal, que podrá ser de hasta un 2% del monto total asignado del Fondo para la Infraestructura Social Municipal;

I. Conocer la inversión de Gastos Indirectos de las obras que podrá ser de hasta un 3% del monto total asignado del Fondo para la Infraestructura Social Municipal;

J. Promover el desarrollo sustentable, la perspectiva de género, la interculturalidad, transparencia y la rendición de cuentas;

K. Promover acciones de divulgación, respeto, protección y garantías de los derechos humanos;

L. Promover la conservación de ecosistemas y manejo integrado de micro cuencas hidrológicas;



TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Yucunama, Oax.
2011 - 2013

REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Pedro Yucunama, Oax.
2011 - 2013



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



M. Nombrar a tres ciudadanos, mujeres y hombres destacados por su honradez, su participación activa y responsable en actividades de beneficio a su comunidad, para que funjan como integrantes del Comité Ciudadano de Contraloría Social.

RESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Yucunama, Oax.
2011 - 2013

N. Aprobar el calendario de reuniones ordinarias del Concejo;

O. Coadyuvar en la integración de comisiones de trabajo y su seguimiento, de acuerdo a las acciones, necesidades y prioridades definidas por el Consejo de Desarrollo Social Municipal;

P. Fomentar la participación de mujeres y hombres en la planeación del desarrollo municipal, priorización de obras, elaboración, diseño e implementación de políticas públicas con perspectiva de género.

Q. Elaborar y aprobar su Reglamento Interno.

Una vez integrado el Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) y tomada la protesta a sus integrantes, se toman los siguientes ACUERDOS:

Primero.- Por unanimidad se aprueba el nombramiento del Comité Ciudadano de Contraloría Social, quedando integrado por las siguientes personas CC. Juan Sampablo Méndez, Luis Cruz García, Micaela García Cruz para vigilar el cumplimiento de los acuerdos del Consejo, reglamento interno y demás ordenamientos aplicables.

Segundo.- Por unanimidad se acuerda la incorporación de la C. Emilia Matías García titular de la Instancia Municipal de Mujeres al Consejo, para promover la perspectiva de género en las actividades de planeación para el desarrollo municipal.

Segundo.- Reunirse según el calendario definido por el Consejo, como mínimo una vez al mes durante el ejercicio 2012; el último jueves de cada mes. Siendo la primera reunión de integración o reestructuración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, la segunda de priorización de obras/acciones.

Acto seguido, se declara clausurada la reunión a las 12:30 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

[Handwritten signature]

COMITÉ MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Yucunama, Oax.

COMITÉ DE PADRES FAMILIARES
FRANCISCO GABILONDO
2011 - 2013

[Handwritten signature]

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Yucunama, Oax.
2011 - 2013



REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Pedro Yucunama, Oax.
2011 - 2013



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Pedro Yucunama, Oax.
2011 - 2013

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Pedro Yucunama, Oax.
2011 - 2013

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Yucunama, Oax.

MODULO DE DESARROLLO SUSTENTABLE
TAMAZULAPAN DEL NORTE

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Yucunama, Oax.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento

Mpio. San Pedro
Yucunama,
Dpto. Tlaxcala, Oax.
2011 - 2013

C. Aureliano García Cruz
Presidente Municipal

C. Jorge Ondre Sampablo
Síndico Municipal

C. Elías García Cruz
Regidor de Obras



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Pedro
Yucunama,
Dpto. Tlaxcala, Oax.
2011 - 2013

C. Magdalena Méndez Carrillo
Regidor de Hacienda

C. Isidro Blas Martínez
Regidor de Educación

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Pedro
Yucunama,
Dpto. Tlaxcala, Oax.
2011 - 2013

COMITÉ MUNICIPAL Representantes de Comités

C. Isabel Matías García
Presidenta del DIF Municipal

C. Félix Moisés Cruz Carrillo
Presidente de la Asociación de Padres de Familia de la Esc. Prim. "Narciso Mendoza"

C. Vicenta Cruz García
Presidenta del comité del Jardín de Niños "Gabilondo Soler".

C. Cleotilde Sampablo Méndez
Presidenta del comité de salud

C. Nicolasa Blas Méndez
Representante del PAL-DICONSA

Representantes Agrarios

C. Lucio Montesinos Méndez
Presidente del Comisariado de Bienes Comunales

C. Constantino García Méndez
Presidente del Concejo de Vigilancia



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Yucunama,
Dpto. Tepeacolula, Oax.
2011 - 2013


REGIDURIA DE OBRAS
Mpio. San Pedro
Yucunama,
Dpto. Tepeacolula, Oax.
2011 - 2013


CONSEJO DE MUNICIPIOS
- L. PABLO TORRES -

Otros auxiliares del Consejo de Desarrollo Social Municipal.


C. Juan Sampablo Méndez
Contralor Social 1º.


C. Luis Cruz García
Contralor social 2º.

C. Micaela Garcia Cruz
Contralor Social 3º.






C. Francisca Carrillo Onofre
Tesorero Municipal


TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Yucunama,
Dpto. Tepeacolula, Oax.
2011 - 2013

C. Emilia Matias Garcia
Titular de la Instancia Municipal de Mujeres


COMITE DE SALUD MUNICIPAL
DE SAN PEDRO
YUCUNAMA
OAXACA

Representantes de Dependencias e Instituciones Federales y Estatales


C. Tomas Garafa Cuevas
Encargado del Modulo de Desarrollo Social en Tamazulapam.


MODULO DE DESARROLLO SOCIAL
SISTEMA NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
TAMAZULAPAM


SECRETARIA MUNICIPAL
DE SAN PEDRO
YUCUNAMA,
Dpto. Tepeacolula, Oax.
2011 - 2013


COMITE MUNICIPAL DE SALUD
Mpio. San Pedro Yucunama,
Dpto. Tepeacolula, Oax.


C. Emmanuel Martinez Cruz
Secretario Municipal


SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Yucunama,
Dpto. Tepeacolula, Oax.
2011 - 2013


C. Abelardo Julio Pérez
Alcalde Único Constitucional


REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. San Pedro
Yucunama,
Dpto. Tepeacolula, Oax.
2011 - 2013


COMITE DE PADRES FAMILIARES
NICISCO GABILONDO SOLER
DDJN 18997
Pedro Yucunama,
Dpto. Tepeacolula, Oax.


REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Pedro
Yucunama,
Dpto. Tepeacolula, Oax.
2011 - 2013

**Orden de prioridad de obras y acciones a financiar con
Otras fuentes de financiamientos**



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. San Pedro
Yucunama,
Dtto. Teposcolula, Oax.
2011 - 2013

LOCALIDAD	Nombre de la obra o acción	No. De benef.	Aportación de benef.
San pedro Yucunama	Salón de usos múltiples para el quinder	50 alumnos	Mano de obra no especializada
San pedro Yucunama	Repetidora para teléfono	500 personas	Mano de obra no especializada
San pedro Yucunama	Pavimentación de la carretera Yucunama a yucudaa	500 personas	Mano de obra no especializada
San pedro Yucunama	Pavimentación de la carretera Yucunama a Teposcolula	500 personas	Mano de obra no especializada
San pedro Yucunama	Proyecto ecoturístico	500 personas	Mano de obra no especializada
San pedro Yucunama	Centro comunitario de aprendizaje	50 alumnos	Mano de obra no especializada
San pedro Yucunama	Purificadora de agua	20 personas	Mano de obra no especializada
San pedro Yucunama	Tecnificación del campo	500 personas	Mano de obra no especializada



REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Pedro
Yucunama,
Dtto. Teposcolula, Oax.
2011 - 2013

Jose Lucilla Ch. S.



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Yucunama,
Dtto. Teposcolula, Oax.
2011 - 2013



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Pedro
Yucunama,
Dtto. Teposcolula, Oax.
2011 - 2013



Mpio. San Pedro Yucunama,
Dpto. Teposcolula, Oax.
27-1-2013

**ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES
EJERCICIO 2012.**



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

**REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN**

Mpio. San Pedro
Yucunama,
Dpto. Teposcolula,
Oax.
2011 - 2013

En el Municipio de San Pedro Yucunama, Distrito de Teposcolula, Estado de Oaxaca, a las 13:00 horas del día 16 del mes de Febrero del año dos mil doce, reunidos en las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento Municipal, los integrantes del Consejo Municipal 2012, con la finalidad de priorizar obras, acciones y proyecto productivos a realizarse en el Municipio, con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33; recursos de los Programas Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Programas y Convenios Federales o Estatales para el presente ejercicio, bajo el siguiente orden del día.

**REGIDURÍA DE
AGRICULTURA**
Mpio. San Pedro
Yucunama,
Dpto. Teposcolula, Oax.
2011 - 2013

1. Pase de lista, verificación del quórum legal e instalación de la asamblea;
2. Informe del monto asignado de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33, recursos de Programas del Ramo 8 y otras inversiones públicas y privadas;
3. Presentación de prioridades y/o líneas estratégicas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo;
4. Recepción y análisis de propuestas de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización a financiarse con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, recursos de los Programas del Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y otras inversiones públicas y privadas en función al Plan Municipal de Desarrollo;
5. Priorización de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización elegibles para ejecutarse con recursos señalados en el inciso anterior;
6. Definición de requerimientos necesarios para la aprobación de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización según el punto 4;
7. Integración de Comisiones de trabajo;
8. Acuerdos; y
9. Clausura de la asamblea.

**SINDICATURA
MUNICIPAL**

Mpio. San Pedro
Yucunama,
Dpto. Teposcolula, Oax.
2011 - 2013

**REGIDURÍA DE
OBRAS**

Mpio. San Pedro
Yucunama,
Dpto. Teposcolula, Oax.
2011 - 2013

**COMITÉ DE PADRES FAMILIARES
ANCISCO GABRIEL
SOLER**

RODJN 1899T
Pedro Yucunama,
Teposcolula, Oax.

Se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal, estando presentes 19 consejeros de 19 convocados, por lo que el Presidente(a) del Consejo instaló legalmente la asamblea, instruyendo al Secretario, la lectura del orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

Acto seguido se procedió a informar el monto de los recursos asignados al Municipio del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, el cual es por \$173,325.27 (ciento setenta y tres mil trescientos veinticinco pesos 27/100 m.n.), recursos de los Programas del Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y otras inversiones públicas y privadas. Así mismo se da a conocer las prioridades y líneas estratégicas del Plan Municipal de Desarrollo, con el fin de alinear las propuestas de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización presentadas por los Consejeros.

Presentadas las propuestas de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización, se procedió a analizar y determinar el orden de prioridad en que serán atendidas con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y gestión de recursos de los Programas del Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y otras fuentes de financiamiento.

**SECRETARÍA
MUNICIPAL**
ADRIÁN QUITI

**REGIDURÍA DE
AGRICULTURA**
BOU



Propuesta de obras y acciones a financiar con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

Mpio. San Pedro Yucunama, Oax.

Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación de benef.
San Pedro Yucunama	Empedrado de calles	460 Hab.	Mano de obra no especializada
San Pedro Yucunama	Construcción de sanitarios en la escuela primaria "Narciso Mendoza"	50 alumnos	Mano de obra no especializada
San Pedro Yucunama	Rehabilitación de una aula en la escuela primaria "Narciso Mendoza"	50 alumnos	Mano de obra no especializada
San Pedro Yucunama	Ampliación de la red de agua potable	12 familias	Mano de obra no especializada
San Pedro Yucunama	Perforación de pozo profundo para riego	60 Hab.	Mano de obra no especializada
San Pedro Yucunama	Construcción de anexo para la casa de salud	80 Hab.	Mano de obra no especializada
San Pedro Yucunama	Piso firme (10 acciones)	10 familias.	Mano de obra no especializada
San Pedro Yucunama	Construcción de sanitarios ecológicos (biodigestores)	460 Hab.	Mano de obra no especializada
San Pedro Yucunama	Ampliación de red eléctrica	460 HAB.	Mano de obra no especializada

Orden de prioridad de obras y acciones a financiar con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal.

INDICATORIA MUNICIPAL
Orden de Prioridad
Mpio. San Pedro Yucunama, Oax.
2011-2013

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación de benef.
1	San Pedro Yucunama	Construcción de sanitarios ecológicos (biodigestores)	460 Hab.	Mano de obra no especializada
2	San Pedro Yucunama	Ampliación de red eléctrica	460 Hab.	Mano de obra no especializada
3	San Pedro Yucunama	Rehabilitación de una aula en la escuela primaria "Narciso Mendoza"	50 Alumnos.	Mano de obra no especializada
4	San Pedro Yucunama	Piso firme (10 acciones)	10 Familias	Mano de obra no especializada
6	San Pedro Yucunama	Empedrado de calles (6000 m ²) aprox.	460 Hab.	Mano de obra no especializada
7	San Pedro Yucunama	Construcción de sanitarios en la escuela primaria "Narciso Mendoza"	50 Alumnos.	Mano de obra no especializada
8	San Pedro Yucunama	Ampliación de la red de agua potable (250 mts. lineales)	12 Familias	Mano de obra no especializada
9	San Pedro Yucunama	perforación de pozo profundo para riego	60 Hab.	Mano de obra no especializada
10	San Pedro Yucunama	Construcción de anexo para la casa de salud	80 Hab.	Mano de obra no especializada

COMITÉ DE PADRES FAMILIARES "VICISCO GABRIEL SOLER"
D.J.N 1899 T
Mpio. San Pedro Yucunama, Oaxaca

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Yucunama

Handwritten signature

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Pedro Yucunama, Oax.
2011-2013



Otras fuentes de financiamiento

Orden de prioridad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación de benef.
1	Remodelación del parque	450 hab.	Mano de obra no especializada
2	Rehabilitación del camino Yucunama-Teposcolula y Yucunama-Yucudaa	650 hab.	Mano de obra no especializada
3	Construcción de la presa en el paraje Chayoo	340 hab.	Mano de obra no especializada

La autorización y aprobación de las obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización, se llevarán a cabo atendiendo el orden de prioridad, factibilidad técnica, económica, social y ambiental y contando con el respectivo expediente técnico para la ejecución de las mismas.

El Consejo de Desarrollo Social Municipal, dará seguimiento a las obras priorizadas una vez que sean aprobadas por el H. Ayuntamiento.

ACUERDOS:

El concejo acuerda disponer de todo el recurso del fondo iii para las obras priorizadas

No habiendo otro asunto que tratar, se clausura la asamblea levantándose la presente a las 15:30 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 C. Aureliano García
 Presidente municipal
 Mpio. San Pedro Yucunama,
 Dto. Teposcolula, Oax.
 2011 - 2013

SINDICATURA MUNICIPAL
 C. Jorge Sampaño
 Síndico Municipal
 Mpio. San Pedro Yucunama,
 Dto. Teposcolula, Oax.
 2011 - 2013

REGIDURÍA DE HACIENDA
 C. Magdalena Méndez carrillo
 Regidora de Hacienda

REGIDURÍA DE OBRAS
 C. Elías García Hernández
 Regidor de obras
 Mpio. San Pedro Yucunama,
 Dto. Teposcolula, Oax.
 2011 - 2013

REGIDURÍA DE EDUCACION
 C. Isidro Blas Martínez
 Regidor de Educación
 Mpio. San Pedro Yucunama,
 Dto. Teposcolula, Oax.
 2011 - 2013

COMITÉ DE PADRES FAMILIARES
 FRANCISCO GABRIEL
 "COLER"
 1899T
 Yucunama, Oax.
 2011 - 2013

COMITÉ DE PADRES FAMILIARES
 FRANCISCO GABRIEL
 "COLER"
 1899T
 Yucunama, Oax.
 2011 - 2013

COMITÉ DE PADRES FAMILIARES
 FRANCISCO GABRIEL
 "COLER"
 1899T
 Yucunama, Oax.
 2011 - 2013

COMITÉ DE PADRES FAMILIARES
 FRANCISCO GABRIEL
 "COLER"
 1899T
 Yucunama, Oax.
 2011 - 2013

COMITÉ DE PADRES FAMILIARES
 FRANCISCO GABRIEL
 "COLER"
 1899T
 Yucunama, Oax.
 2011 - 2013

COMITÉ DE PADRES FAMILIARES
 FRANCISCO GABRIEL
 "COLER"
 1899T
 Yucunama, Oax.
 2011 - 2013

COMITÉ DE PADRES FAMILIARES
 FRANCISCO GABRIEL
 "COLER"
 1899T
 Yucunama, Oax.
 2011 - 2013

COMITÉ DE PADRES FAMILIARES
 FRANCISCO GABRIEL
 "COLER"
 1899T
 Yucunama, Oax.
 2011 - 2013

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Pedro Yucunama,
 Dto. Teposcolula, Oax.
 2011 - 2013

Representantes de Comités

COMITE MUNICIPAL
C. Isabel Matias Garcia
Presidenta del DIF Municipal
Mpio. San Pedro Yucunama,
Dpto. Teposcolula, Oax.
2011 - 2013

C. Cleotilde Sampaolo Méndez
Presidenta del Comité Comunitario
de Salud

C. Félix Moisés Cruz Carrillo
Presidente de la Asociación de Padres de Familia
de la Escuela Primaria "Narciso Mendoza"

C. Vicenta Cruz
Presidenta de la Asociación de Padres de Familia
del Jardín de niños "Francisco Gabilondo Soler"

C. Nicolasa Blas Méndez
Representante de PAL-DICONSA

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Yucunama,
Dpto. Teposcolula, Oax.
2011 - 2013

20 DJN 1899 T
San Pedro Yucunama,
Teposcolula, Oaxaca.

REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Pedro Yucunama,
Dpto. Teposcolula, Oax.
2011 - 2013

Representantes Agrarios

C. Lucio Montesinos Méndez
Presidente del Comisariado de Bienes comunales

C. Constantino Garcia Méndez
Presidente del consejo de Vigilancia

Otros auxiliares del Concejo de Desarrollo Social Municipal.

C. Juan Sampaolo Méndez
Contralor social

C. Micaela Garcia Cruz
Contralor social

C. Luis Cruz Garcia
Contralor social

C. Francisca Carrillo Onofre
Tesorero municipal

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Yucunama,
Dpto. Teposcolula, Oax.

REGIDURIA DE OBRAS
Mpio. San Pedro Yucunama,
Dpto. Teposcolula, Oax.
2011 - 2013

TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Yucunama,
Dpto. Teposcolula, Oax.

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Yucunama,
Dpto. Teposcolula, Oax.

REGIDURIA EDUCACION
Mpio. San Pedro Yucunama,
Dpto. Teposcolula, Oax.
2011 - 2013

TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Yucunama,
Dpto. Teposcolula, Oax.
2011 - 2013

Titular de la Instancia Municipal de Mujeres

Emilia
C. Emilia Matías García



Representantes de Dependencias e Instituciones Federales y Estatales



Handwritten signature
MODULO C. Tomas García Cuevas
SUS Encargado del Modulo de Desarrollo
TAMAZULAPAM Sustentable Tamazulapam



Secretario Municipal

Emmanuel
SECRETARIA M. C. Emmanuel Martínez Cruz

Mpio. San Pedro
Yucunama,
Dpto. Tepeacolutla, Oax.
2011 - 2018



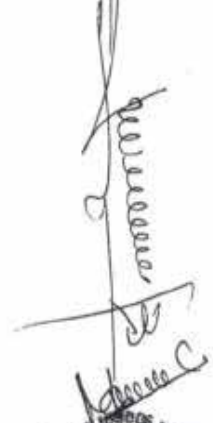
INDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Yucunama,
Tepeacolutla, Oax.
2011 - 2018



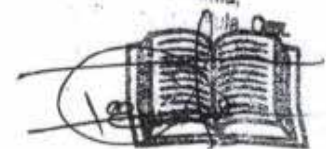
Handwritten signature
TESORERÍA
Mpio. San Pedro
Yucunama,
Dpto. Tepeacolutla, Oax.
2011 - 2018



COMITE DE PADRES FAMILIARES
FRANCISCO GABILONDO
"SOLER"
20 DJN 1899 T
Mpio. San Pedro Yucunama,
Tepeacolutla, Oaxaca.



REGIDURIA DE
HACIENDA
Mpio. San Pedro
Yucunama,
Dpto. Tepeacolutla, Oax.
2011 - 2018



REGIDURIA DE
EDUCACION
Mpio. San Pedro
Yucunama,
Dpto. Tepeacolutla, Oax.
2011 - 2018

COMITE MUNICIPAL



Mpio. San Pedro Yucunama,

de 5
de priorización de obras y acciones

Handwritten signatures